

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE SOCIOLOGIA Y CIENCIAS POLITICAS

DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
SOCIOLOGA CON MENCIÓN EN RELACIONES INTERNACIONALES

“MIGRACION DE RETORNO AL ECUADOR DESDE ESPAÑA: POLITICAS
ESTATALES DE REINSERCIÓN EN LA SOCIEDAD DESDE EL AÑO 2007”

PAMELA MEJIA ARMAS

Director: WERNER VASQUEZ

QUITO, 2013

Dedicatoria

A mi Madre

*Por guiarme en el camino de la vida,
con el ejemplo de la paciencia,
sabiduría, amor y complicidad.*

A mi Padre

*Por sobre todas las cosas tener confianza
en mi, apoyarme en cada una de mis
decisiones y llenarme de cariño en cada
paso.*

A mi Hermana

*Por ser mi cómplice en cada momento,
por ser mi compañera en el recorrido
de la vida.*

A Manuel

*Por ser más que nada mi amigo,
por confiar y creer en mí, por siempre
darme alientos para seguir y cumplir
cada una de mis metas, con cariño,
sinceridad y sobre todo amor.*

Agradecimientos

*A Werner, por guiarme en el camino del conocimiento
y por hacer posible la culminación de esta etapa.*

A Diana, por ser más que mi amiga, una hermana.

*A Sandy, por creer en mí y enseñarme a valorar el
verdadero sentido de una amistad.*

*A mi familia, por estar presentes en todos los momentos
de mi vida y ser un apoyo en cada uno de ellos.*

*A mis amigos, Alison, Andrea, María, Adriana,
Ricardo, Nicolás, Geovanny, Gabriel y Sebastián
agradezco a la vida que los puso en mi camino y que
a pesar del tiempo nuestra amistad siga latente.*

Tabla de Contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice	iv
Resumen	vii
Introducción	1
1. CAPITULO I – Marco Teórico	5
1.1 Teorías de la Migración y del Retorno	5
1.1.1 Teorías de la Migración	5
1.1.1.1 Teoría económica neoclásica o teoría neoclásica de la migración.	6
1.1.1.2 Teoría Nueva Economía de las migraciones	9
1.1.1.3 Teoría de mercados de trabajos duales o de los mercados laborales segmentados.	10
1.1.1.4 Teoría del sistema mundial o de los sistemas migratorios.	11
1.1.1.5 Teoría del capital social y de las redes sociales.	13
1.1.2 Teorías del Retorno	15
1.1.2.1 Teorías generales del retorno	15
1.1.2.2 Teoría neoclásica y la nueva economía de la migración de Retorno	19
1.1.2.3 Teoría del Ciclo de la Vida de Retorno	22
1.1.2.4 Teoría del ingreso objetivo de Retorno	24
1.1.2.5 Teoría de la Migración Circular de Retorno	25
1.1.2.6 Teoría de Redes Sociales de Retorno	25
1.1.2.7 Teoría de la Desilusión de Retorno	25
1.1.2.8 Teoría de la Privación Relativa de Retorno	26
2. CAPITULO II – Análisis de las políticas migratorias generales y de retorno en latinoamericanos y el caso ecuatoriano.	30
2.1 Breve descripción de las políticas migratorias generales y de retorno en ciertos	

países de América Latina.	30
2.1.1 Políticas migratorias generales y de retorno en México	34
2.1.2 Políticas migratorias generales y de retorno en Uruguay	36
2.1.3 Políticas migratorias generales y de retorno en Colombia	38
2.1.4 Políticas migratorias generales y de retorno en Perú	39
2.2 Políticas migratorias y de retorno del Ecuador y sus diversos componentes.	42
2.2.1 Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI)	51
2.2.1.1 Plan Bienvenid@ a Casa	53
2.2.1.2 Escuelas cercanas	55
2.2.1.3 Envío de Menaje de Casa y Equipo de Trabajo	56
2.2.1.4 Fondo Concursable “El Cucayo”	57
2.3 Plan de Retorno Voluntario Español.	59
3. CAPITULO III - Estudio de Caso Ecuatoriano	62
3.1 Acercamiento a los Resultados de los Programas	65
4. Conclusiones y Recomendaciones	88
5. Anexos	93
6. Bibliografía	95

Índice de Cuadros

Cuadro No. 1: Inmigración al Ecuador	43
Cuadro No. 2: Remesas recibidas en Ecuador	45
Cuadro No. 3: Personas retornadas en el Ecuador	48
Cuadro No. 4: Evolución de las políticas migratorias ecuatorianas	50
Cuadro No. 5: Historia migratoria ecuatoriana hacia España	62

Índice de Gráficos

Gráfico No. 1: Inmigración al Ecuador	44
Gráfico No. 2: Remesas recibidas en Ecuador	46
Gráfico No. 3: Historia migratoria ecuatoriana hacia España	63
Gráfico No. 4: Ciudad de residencia en el Ecuador	66
Gráfico No. 5: Migrantes por edad	67
Gráfico No. 6: Año de partida	68
Gráfico No. 7: Motivo de salida de Ecuador	69
Gráfico No. 8: Ocupación de los migrantes en España	70
Gráfico No. 9: Tiempo de permanencia en España	71
Gráfico No. 10: Estado migratorio de los migrantes	72
Gráfico No. 11: Estadía con o sin familia en España	73
Gráfico No. 12: Retorno con o sin familia	74
Gráfico No. 13: Año de regreso hacia el Ecuador	75
Gráfico No. 14: Motivo de regreso al Ecuador	76
Gráfico No. 15: Salida del país a corto plazo	77
Gráfico No. 16: Plan ecuatoriano de acogida	78
Gráfico No. 17: Tipo de plan de acogida ecuatoriano	79
Gráfico No. 18: Plan español de acogida	80
Gráfico No. 19: Resultado del plan de acogida	81

Resumen

La migración del retorno, es un fenómeno que se está dando a partir de la crisis de los “países desarrollados”, desde el año 2007. Esta es una contradicción ya que históricamente la migración ha sido sur – norte. En los últimos 20 años, esta migración antes mencionada fue masiva ya que la economía del norte era mucho más prometedora que la del sur, en este caso Latinoamérica. Desde hace unos 5 años, la dinámica migratoria ha cambiado notablemente, ya que en donde ahora se presenta la crisis es en los “países desarrollados”, y contrariamente la calidad de vida en los países del sur ha mejorado de forma importante. Para los Estados esto representa un desafío ya que las políticas migratorias estaban dirigidas para las personas que salen, pero ahora tienen que enfrentar una ola de migrantes que regresan a su país de origen, no solamente en condiciones económicas vulnerables sino también sociales como tal. Para lo cual, se necesita cambiar la política migratoria y adecuarlas a las necesidades de los demandantes, en este caso los migrantes. El Ecuador ha puesto en marcha la creación de nuevas políticas desde hace unos 5 años, por lo que el objetivo principal de esta investigación es conocer la realidad social que viven los migrantes a través de estas nuevas iniciativas.

INTRODUCCION

El Ecuador es un país que está ubicado en América del Sur, con una extensión de 256.370 Km². Limita al norte con Colombia y al sur y este con Perú. Está dividido en cuatro regiones (Costa, Sierra, Oriente y la región Insular) las que comprenden 24 provincias. Tiene una población de 15 475 910 habitantes, las cuales están divididas en mestizos, blancos, indígenas, negros, mulatos y otros.

Con respecto al índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, se colocó al Ecuador en el puesto 86 en orden descendente de 186 países entre los estados con un alto estándar de desarrollo humano¹. Y de acuerdo con la inmigración, Ecuador ha sido un país que en el transcurso de la historia ha recibido a muchos migrantes, más no enviado. Al inicio la inmigración hacia el Ecuador fue por ciudadanos árabes, judíos y europeos, que fueron llamados por la cantidad de recursos económicos y por la huida de las guerras, como la Segunda Guerra Mundial. Después, durante el siglo XX, la inmigración fue regional – interna, por los problemas de dictaduras, como la de Argentina y Chile, guerras civiles, como en Colombia y crisis económicas. A partir del año 2000 la inmigración se dio principalmente desde el país limítrofe, Colombia. Se sabe con datos del ACNUR, del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Dirección del Refugio, que en el Ecuador existen en total 54.965 refugiados de los cuales 54.120 son colombianos. Y finalmente, desde el año 2007, el retorno al Ecuador se protagoniza por los mismos ecuatorianos, ya que las posibilidades de mejorar forma de vida en otros países se ven frustradas por las diferentes crisis que atraviesan los países a los que migraron.

La crisis tuvo como origen en Estados Unidos, en donde los precios excesivos de las materias primas, la crisis alimentaria, la energética, la crisis hipotecaria, la inflación y la financiación de la economía, generaron problemas en todo el mundo. Este suceso fue denominado como la

¹ Issuu, (2013). “Informe de Desarrollo Humano”. Internet: http://issuu.com/undp/docs/hdr2013_es_complete?mode=window. (Acceso: 25 de marzo de 2013)

“crisis de los países desarrollados”.² La crisis que se vivió y se sigue viviendo en España y Estados Unidos ha generado que millones de ecuatorianos regresen con las manos vacías al Ecuador. Esto que comenzó a finales de la década de 1990, trajo consigo consecuencias para las personas que formaban parte de la sociedad económicamente desarrollada. Comenzando con la falta de trabajo, siendo la consecuencia más desastrosa, llevó a un nivel de pobreza nunca antes vivido en estos países; la pobreza y la falta de recursos para educación, salud y alimentación llevaron a que una de las consecuencias sea el suicidio, siendo esta, la tercera causa de mortalidad en los países víctimas.³ A raíz de todo esto, miles de ecuatorianos han decidido volver, pero las condiciones de la mayoría de los ecuatorianos son muy bajas o escasas, por lo que el Gobierno de España y Ecuador, están tratando de implantar políticas que respondan a las necesidades de sus ciudadanos.

Entre las principales soluciones se encuentra: el Plan de Retorno Voluntario de España, que tiene como objetivo la protección de los trabajadores inmigrantes que deseen volver a sus países de origen. En este plan, se pueden acoger los trabajadores que sean de nacionalidad de uno de los 22 países suscritos en el convenio bilateral con España, entre esos está Ecuador; también, se acogen los desempleados los cuales tienen el derecho a la prestación de desempleo. A partir de esto, el migrante deberá garantizar su regreso en un máximo de 30 días, regresar con la familia y no retornar a España en un plazo de 3 años. España, para esta alternativa, tiene como incentivo dar un abono acumulado y anticipado de la prestación por desempleo, un 40% en España y el 60% en el país de origen. Y finalmente recibirá ayuda para facilitar el viaje al país de origen, si el caso amerita.

Y por otra parte, el Gobierno Ecuatoriano desde el año 2007 con el Plan del Buen Vivir y el Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones, propuso su ayuda para el retorno de los ecuatorianos en el exterior. Este fue denominado “Plan Bienvenido a Casa”, que tiene como objetivo hacer válido el derecho al retorno de las y los ecuatorianos en el extranjero.

² Iniciativa, (2011). “Ricardo Aronskind: “La crisis de los países desarrollados abre la posibilidad para América Latina de discutir e implementar políticas nacionales y regionales más autónomas”. Entrevista al economista del Plan Fénix”. Internet: <http://espacioiniciativa.com.ar/?p=3872> (Acceso 5 Abril 2012).

³ Kaos en la Red, (2011). “Crisis económica y aumento de los suicidios: una relación demostrada”. Internet: <http://www.kaosenlared.net/colaboradores/item/1068-crisis-econ%C3%B3mica-y-aumento-de-los-suicidios-una-relaci%C3%B3n-demostrada.html>. (Acceso 5 Abril 2012).

Este plan tienen una serie de programas como: programa “VINCULOS”, que busca consolidar y mejorar los espacios y mecanismos de participación y comunicación de las personas migrantes con sus familias. Pretende asimismo aumentar y poner en valor los importantes recursos materiales e inmateriales que generan nuestros compatriotas en el exterior, promoviendo su transferencia y mejoramiento de condiciones generales para el desarrollo económico, social y cultural del país⁴. El programa de incentivos para la inversión “EL CUCAYO”, da ayuda para la creación de nuevas fuentes de trabajo en el país; y finalmente el programa de acompañamiento al retorno físico, “VOLVER A CASA”, en conjunto todas estas iniciativas, tienen el objetivo de generar una reinserción socio-laboral de migrantes.

En la investigación, se van a tratar tres capítulos, seguidos por las conclusiones, recomendaciones y bibliografía. El primer capítulo va a tratar el tema desde la parte teórica, las teorías de la migración y las mismas aplicadas al retorno, las que ayudaran a comprender mejor el reciente fenómeno migratorio, el cual están atravesando varios países del mundo.

El segundo capítulo, propone analizar las políticas del retorno como tales en la práctica. El primer tema, trata las políticas de retorno en América Latina, donde se realizará una breve descripción de estas en varios países de la región. El segundo tema, será la política del retorno en el Ecuador y los proyectos que se proponen; entre los principales planes se analizará, el plan Menaje de Casa y Equipo de trabajo, el plan Fondo Cucayo y por último la investigación del Plan de Retorno Voluntario en España.

El tercer capítulo será la parte práctica, se realizará un estudio de caso entre Ecuador y España, ayudado por entrevistas a ecuatorianos que regresaron al Ecuador, las cuales serán tabuladas en forma de variables para poder realizar el análisis correspondiente de cada uno de los principales eslabones del proceso del retorno.

Finalmente, se culminará la investigación con conclusiones y recomendaciones, las cuales responderán a nuestro tema principal, el cual está manifestado en el título de este estudio, es

⁴ Migrante Ecuatoriano, (2011). “Plan Bienvenid@ a casa”. Internet: <http://www.migranteecuadoriano.gov.ec/content/view/30/38/> (Acceso 6 Abril 2012).

decir, las políticas estatales para la reinserción de los retornados, su efectividad y sus limitaciones.

1. CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

La parte teórica de la investigación, será la puerta que nos lleve a entender el por qué de las prácticas migratorias actuales. En este capítulo, se va a realizar una aproximación teórica a la migración como tal, sus derivaciones más importantes y el acercamiento que se da con el tema principal de esta tesis, la migración del retorno. En los primeros puntos se va a tratar las teorías migratorias generales y seguido se presentará las teorías migratorias desde un enfoque del retorno, las cuales por cuestiones conceptuales, no se las llamará teorías sino más bien aproximaciones teóricas.

1.1 TEORIAS DE LA MIGRACION Y DEL RETORNO

1.1.1 Teorías de la migración

La migración en el transcurso de la historia, se ha vuelto un tema de mucha controversia, ya que es uno de los fenómenos que ha afectado y sigue afectando a todos los rincones del mundo. Desde comienzos de la historia, se han generado movimientos humanos de gran importancia. El economista Bob Sutcliffe señala: “*salvo algunos lugares de África, todas las poblaciones mundiales actuales son resultado de alguna migración del pasado (...)*” (Sutcliffe, 1988: 55), con esta reflexión, se comienza mencionando que la migración ha sido un fenómeno trascendental para lo que hoy somos social y culturalmente.

Pasando por los procesos formativos de las sociedades precolombinas, las colonizaciones desde Europa y Asia hacia América y las migraciones forzadas, se puede indicar que a partir de la Primera Guerra Mundial y luego de finalizada la Segunda, se dio una ola de migración importante, que consecuentemente generó que la movilidad humana sea vista como un evento normal para cualquier sociedad. Desde esa época, las personas crearon una sociedad móvil. América Latina se convirtió en una de las sociedades receptoras con mayor afluencia, ya que contaba con un buen desarrollo económico y social. Gracias a este último aspecto, se

generaron soluciones a lo que es el refugio, ya que este problema venía siendo el principal resultado de la violencia que el mundo atravesaba.

En los últimos 60 años, con la finalización de las guerras y el desarrollo económico, los países del norte o países desarrollados comenzaron a tener una gran recepción de migrantes desde los países menos desarrollados, es decir, en ese momento se estaba dando una migración sur-norte, lo cual daba como resultado una sobre población en cada uno de estos países. Pero, contrariamente, en la última década, se está dando el efecto inverso, los países desarrollados están atravesando fuertes crisis económicas y sociales, por lo que hoy en día la migración está tomando como protagonista hacia los países del sur, y a esto se lo denomina, “*migración del retorno*”, ya que las personas que regresan son los que partieron cuando hubo el auge de la migración hacia el norte.

El análisis de la migración como teoría, comenzó a finales del siglo XIX y a comienzos del XX, cuando el geógrafo Ernst Ravenstein planteó las “*leyes de las migraciones*” (Ravenstein, 1885: 167-227), siendo estas las pautas y bases para la creación de diferentes supuestos respecto al tema. Esto llevó a generar debates, mejoramientos y diferentes visiones, por parte de los intelectuales de la materia. Los primeros en realizar acercamientos a la teoría de la migración fueron: Gustav Rants y J. Fei (1961) y Arthur Lewis (1954), los cuales analizaron el fenómeno desde la economía principalmente.

A continuación vamos a comenzar a describir las teorías pertinentes a la migración.

1.1.1.1 *Teoría económica neoclásica o teoría neoclásica de la migración*

Una de las primeras teorías que se conocen, es la denominada “*Teoría económica neoclásica o teoría neoclásica de la migración*”, la cual fue desarrollada para explicar la movilidad laboral, pero con el paso de los años y de la realidad mundial, los autores Jorge Durand y Douglas Massey (2003: 233-252), hacen un análisis desde las “*leyes de la migración*” de Ernst Ravenstein, un demógrafo, geógrafo y cartógrafo reconocido en el siglo XIX, dando esto paso a otra perspectiva de esta teoría. La misma sostiene que existen diferentes motivos para que las

personas se movilizan de un lugar a otro, siendo las razones más importantes, la de mejorar la calidad de vida y la de diferencia de salarios, es decir, el contraste que existe entre oferta y demanda de mano de obra entre los países emisores y receptores, lo cual será aclarado párrafos más adelante.

Esta teoría se divide en dos corrientes que la complementan: la visión macroeconómica y la microeconómica. Por un lado, *la macroeconómica* (con los autores contemporáneos J. Durand y D. Massey mencionados anteriormente), hace una referencia a la relación directa que existe entre la oferta y demanda de mano de obra o laboral. Es decir, las migraciones son el resultado de la distribución desigual entre el capital y el trabajo, esto genera altos y bajos salarios según las características propias de cada país.

Desde este punto, podemos analizar el fenómeno de la alta oferta de trabajo que existe en el extranjero y por esta razón, dichos países tienen mayor recepción de migrantes, en especial cuando en los países de origen la oferta es limitada. Al momento de llegar a un país con gran oferta laboral, se genera una relación de beneficio bilateral, tanto para los Estados con el incremento de la inversión, como para los migrantes con un salario adecuado y una mejor calidad de vida. Pero, este no siempre es el caso, ya que al momento de una entrada masiva de migrantes, los salarios comienzan a disminuir por el incremento de la demanda de trabajo y las expectativas que se tienen disminuyen relativamente.

A partir de este tema, se puede realizar una clasificación de las diferentes clases de migraciones. Las desigualdades en la existencia de capital y de trabajo entre el país de origen y el país receptor. Cabe recalcar, que en nuestra región, es decir, en América Latina, así como también, en África, no se da el crecimiento que se debería en los salarios, proporcionalmente con la demanda de trabajo, lo que no da un equilibrio entre los dos países involucrados, o sea el país de origen y el receptor, motivo por el cual se llega a la decisión de migrar.

Siguiendo con el tema laboral, en estos movimientos, también se incluye el tema de *capital humano*, este es un término que se usa para caracterizar la especialización laboral de las personas, es decir, al momento de que una persona se especializa en un lugar específico y en

un tema específico, genera un resultado importante con respecto a la implementación de estos conocimientos en el lugar de origen, trayendo consigo desarrollo en nuevos campos profesionales.

Desde este modelo, se plantea que los Estados receptores puedan controlar los movimientos migratorios, por medio de la reglamentación o intervención en los mercados de trabajo.

Por otro lado, *la visión microeconómica*, planteada por Stephen Castles y Mark J. Miller (Castles y Mark, 2004: 11), hace referencia a que los protagonistas de la migración deciden movilizarse, a consecuencia de un análisis de los beneficios que esto les puede traer, es decir, esta decisión se da, si los resultados maximizan notablemente su calidad de vida. Así como en la visión macro, a más de la decisión tomada por el análisis costo – beneficio, también va de la mano la inversión de capital humano, que se genera cuando una persona decide migrar a un lugar donde su conocimiento y producción será reconocida y calificada. Para esto se necesita hacer frente a costos como el de traslado, manutención y cambios culturales como el idioma (Todaro, 1969: 138-148).

George Borjas (1989), da uno de los primeros acercamientos a la economía de las migraciones. El autor hace referencia a que el mercado de inmigración, separa a las personas de forma no aleatoria en los países receptores. Esto, ya que la decisión de migrar o no y a qué lugar, es decisión individual, con la única finalidad de encontrar una mejor calidad de vida que en su lugar de origen (Borjas, 1989: 461).

La conclusión general de la visión neoclásica, es que la movilidad humana se limita a la observación de los beneficios que generen los mercados de trabajo en los diferentes países del mundo, de una forma individual, sin tomar en cuenta factores externos como los problemas humanitarios o políticos que atraviesa el mundo actualmente.

Con un acercamiento más amplio, cuando los migrantes ecuatorianos salieron a España, lo único que los mismos veían eran lo económico, más no la forma de vida que iban a llevar allá,

como por ejemplo, la discriminación o las condiciones de vida totalmente precarias que tendrían que experimentar.

A continuación vamos a realizar una descripción de la teoría de la nueva economía de las migraciones.

1.1.1.2 Teoría Nueva Economía de las migraciones

La “*Nueva economía de las migraciones*”, se planteó a finales del siglo XX, más o menos en la década de los 80s por varios autores, entre ellos están Oded Stark y David Levhari en su publicación: “*On Migration and Risk in LDCs*” (Starrk y David, 1982: 191-196), Edward Taylor y David Bloom. Esta teoría, a diferencia de la anterior, amplía su campo de análisis, si bien sigue siendo económica, a una perspectiva más allá del mercado de trabajo y también toma en cuenta la migración de una forma colectiva más no individual. Señalan factores externos como la familia y amigos, ya que las decisiones en grupo pueden minimizar riesgos y elevar las expectativas. Esto también eleva la calidad de vida no solamente del migrante sino también de su familia, ya que el factor de que una persona se encuentre fuera del país, da una seguridad a los que se quedan, por ejemplo, por el envío de remesas, por la seguridad salarial, por la adaptación a una nueva cultura, etc. Así, las familias que se encuentran en el país de origen reducen la privación económica en la que viven con respecto a otros grupos sociales locales.

Otro punto de análisis de la teoría se refiere a que el salario y sus variaciones ya tienen menor importancia en la decisión de migrar, es decir, la diferencia salarial del país de origen con el país receptor pueden no tener una mayor divergencia, y aun así, la migración sigue siendo una opción. Por ejemplo, cuando en el país de origen el Gobierno proporciona políticas de mejoramiento salarial, muchas veces la población más pobre no es beneficiada en ningún grado, por ende, la migración de una u otra forma va a seguir siendo una opción.

A pesar de las varias crisis que se está atravesando en estos últimos años⁵ en los países desarrollados, como por ejemplo en el país de estudio, España; las personas de escasos recursos en el Ecuador, todavía siguen manteniendo como opción futura la de migrar; a pesar de que la tendencia en la sociedad ecuatoriana sea la del regreso.

Finalmente, una limitación a la que se enfrenta esta teoría es que la migración siendo un fenómeno muy grande, se lo ve desde una perspectiva micro, es decir, solamente toma en cuenta las estrategias familiares y lo que esto involucra siendo lo principal las remesas, y deja de lado las consecuencias que se dan en los países receptores.

Con esta perspectiva, se va a continuar con la teoría de mercados duales, la cual está basada en las visiones de autores como Piore y Arango, los cuales serán citados posteriormente.

1.1.1.3 Teoría de mercados de trabajos duales o de los mercados laborales segmentados

La teoría de “*Mercados de trabajos duales o de los mercados laborales segmentados*”, es otra de las visiones de la migración. Esta está representada por Michael Piore (Piore, 1979), y contemporáneamente por Joaquín Arango (Arango, 2007: 1-12). Ésta teoría pone énfasis en el país receptor a diferencia de la anterior teoría, y genera una apreciación macro de los factores que llevan a la migración.

Según esta teoría, los flujos migratorios responden a una solicitud continua de mano de obra en los países desarrollados, generando a su vez, un fraccionamiento en los mercados de trabajo domésticos, es decir, de los países emisores. Esta demanda de mano de obra responde a algunos factores como lo menciona Piore. Primero, los trabajadores nativos de los países desarrollados, no aceptan las labores con bajo salarios, inestables o riesgosos; segundo, por la poca confianza que existe al ocupar puestos “poco atractivos” y no tener una solución para las dificultades mencionadas líneas arriba, esto recae en que los extranjeros, en este caso los

⁵ Años 2008-2013.

ecuatorianos, tienen la facilidad para acoplarse las condiciones de estos trabajos que los propios del país no pueden satisfacer; y finalmente, por la falta de personal como mujeres y adolescentes que tiene el país para satisfacer la mano de obra demandante.

Según este autor, las economías desarrolladas siempre tienen trabajos inestables y de calidad baja, como consecuencia de la separación del sector primario y secundario en la economía de los mismos, es decir, tienen un mercado laboral segmentado.

Esta teoría no trata de caracterizar las razones por las que la mano de obra extranjera es más solicitada, sino más bien, enfatizar que la mano de obra está relacionada directamente con el ordenamiento económico de las sociedades desarrolladas.

La teoría de los mercados de los trabajos duales, tiene una apreciación limitada de la realidad ya que solamente como la teoría nueva economía de las migraciones, tiene como análisis, a la sociedad receptora, más no también a la de origen. En algunos casos, los inmigrantes son una oferta de mano de obra, que da como resultado su propia demanda, ya que gracias a esto, se crean empleos que nunca hubieran sido necesarios, ni existido si no fuera por presencia en estos destinos.

La limitación que se hace a esta teoría, es que hay factores que generan emigración que no se toman en cuenta, y tampoco explica las desigualdades que se hallan en las tasas de inmigración entre los países receptores con estructuras económicas similares (Arango, 2003: 14-17).

1.1.1.4 Teoría del sistema mundial o de los sistemas migratorios

Una siguiente teoría es la del “*sistema mundial o de los sistemas migratorios*”, principalmente planteada por Immanuel Wallerstein, (Wallerstein, 1974). Esta teoría sugiere que las economías desarrolladas necesitan mano de obra extranjera para satisfacer su demanda laboral, con bajos salarios y en varios campos de producción. Lo que esta teoría pretende explicar, son

las desigualdades que se dan cuando se introduce el capitalismo en países subdesarrollados, es decir, *“un moderno sistema mundial”*, aquí, es donde Wallerstein señala que existe una dominación en el sistema mundial por parte del modelo europeo que se formó en el siglo XVI, y en el cual, se introdujeron los conceptos de tres esferas concéntricas: centro, semi-periferia y periferia. Así, la implantación de las relaciones capitalistas en los lugares de la periferia, es decir, de las sociedades no capitalistas, crean una sociedad predispuesta a migrar. Estos sistemas capitalistas que poco a poco se han ido introduciendo a todo el mundo, siempre han sido con el fin de generar riquezas y ganancias a los proveedores.

Cuando las inversiones que hacen los países desarrollados en los sub desarrollados, se ven en riesgo, las mediaciones políticas y militares de los gobiernos para salvaguardar las mismas, pueden en algunos casos, producir desplazamientos de personas como refugiadas, generando otra forma de migración.

Como resultado inherente de esto, la migración es el fenómeno que responde a la forma económica capitalista, así, los movimientos migratorios van dirigidos hacia lugares donde el sistema esté ya desarrollado y funcione bien, como es en los países del norte, los cuales, solamente se preocupan de producir, dejando de lado la importancia que tiene el origen de la materia prima.

Así, como factor adicional, los países de centro, también juegan un papel importante, ya que estos intervienen en los países de la periferia para equilibrar la disminución de la tasa de beneficios a medida que aumentan los salarios, estos también influyen en busca de materias primas y de mano de obra barata (Massey, 1993: 431-466).

Esta teoría, hace un especial énfasis a la generalización y a una interpretación unilateral de la historia, en donde todos los países pasan por procesos parecidos, como si existiera algún manual de comportamiento económico. Actualmente, son más comunes los desplazamientos migratorios que no tienen ninguna clase de relación, es decir, no resultan de la introducción del capitalismo del uno en el otro o viceversa.

En el aspecto de las relaciones internacionales, esto causa que el sistema que se maneja en los países involucrados, en este caso España y Ecuador cambien su dinámica tanto en el aspecto doméstico como internacionalmente. Es decir, es una situación dialéctica ya que al momento que un fenómeno, por ejemplo, económico entra en juego y cambia la dinámica de las relaciones productivas en un país, esto afecta directamente a la migración; y a la inversa, el fenómeno migratorio afecta directamente a los macro procesos involucrados en una sociedad, como el anterior mencionado.

1.1.1.5 Teoría del capital social y de las redes sociales

Finalmente, vamos a analizar la “*teoría del capital social y de las redes sociales*”, la primera se encuentra representada por Glenn Loury (Loury, 1977: 2-20) y Pierre Bourdieu (Bourdieu, 1983), entre otros. Este último, sostiene al capital social como el conjunto de los recursos actuales que hay para una persona o para un grupo, por tener una relación de doble dirección con otros y tener también recíproco reconocimiento. Es decir, que para poder insertarse en el mercado laboral, a la sociedad o para crecer socialmente, lo que importa es tener conocimiento y relacionarse con ciertas personas, o sea, tener influencias para acceder a estos campos y conseguir sus objetivos (Bourdieu, 1983: 249).

Esta teoría resalta que para migrar, hay la necesidad de establecer relaciones entre los países receptores y los de origen; estas redes son básicamente conformadas por personas de la misma clase y las mismas condiciones, que traen consigo ayuda para los que quieran participar de la migración. Siendo el capital social una forma prescindible para un crecimiento social.

La segunda, la *teoría de las redes sociales*, está representada por William Thomas y Florian Znaniecki (1920). Las redes migratorias se definen como grupos de relaciones interpersonales que unen a los migrantes en sus diferentes categorías ya sea en el país de origen o el receptor. Estas redes se caracterizan por llevar información, ayuda económica o apoyo de distintas clases, simplificando los costos económicos y sociales a los que se enfrentan.

Las redes migratorias, pueden ser vistas también como una forma de capital social por las relaciones sociales que se forman y que producen beneficios económicos como el trabajo o el mejoramiento de la remuneración (Massey, 1987: 1-18). Aquí, se pueden encontrar también otro tipo de redes o instituciones que intervienen como intermediarias, desde redes humanitarias hasta redes ilegales, las cuales ayudan a los migrantes a enfrentar problemas que viven en este proceso.

Así mismo, las redes tienen efectos multiplicadores, ya que el fenómeno de la migración aumenta con el flujo migratorio de personas conocidas o relacionadas con alguien que ya lo ha hecho, esto se denomina "*migración en cadena*". Las redes migratorias hoy en día juegan un papel muy importante ya que por el hecho del control masivo contra este evento, se generan dos aspectos trascendentales que son: que la reunificación familiar sustenta los flujos migratorios, y que las redes sociales aumentan proporcionalmente con las restricciones para acceder a los países receptores. El progreso de estas redes sociales explica de una manera más clara la continuidad de la migración, dejando de lado las causas iniciales que llevaron la misma.

La limitación que encontramos en este punto, es que el aumento de las redes sociales en algún momento se va a tener que detener. Las redes constituyen un nivel relacional, intermedio entre el plano micro de la adopción de decisiones individuales y el plano macro de los determinantes estructurales (Faist, 1997).

En general, estas son las teorías más importantes de la migración. Nos han dejado ver varios aspectos que hay que tomar en cuenta y otros que no hay que dejar de lado. A continuación vamos a analizar las teorías que nos corresponden para poder realizar el estudio correspondiente. Esto nos abre la visión para poder tener un acercamiento más profundo a la migración de retorno que vivimos hoy en día. Podemos darnos cuenta que no solamente es la economía es el aspecto primordial para la migración sino también que influyen aspectos sociales, en una cultura como la nuestra.

1.1.2 Teorías del retorno

La migración del retorno, es un lineamiento de la categoría general de la migración. Este tema es muy contemporáneo, ya que se da desde fines de la década de 2000, como lo especificamos anteriormente. Por ser un fenómeno bastante reciente, la migración del retorno no consta de teorías como tal por la limitada bibliografía que existe. Para poder desarrollar esto, me he inspirado de la tesis de Melissa Aparecida Ramirez Rodríguez titulada, "*La migración de retorno en México y la decisión de autoempleo*" de la Universidad de las Américas de Puebla en el año de 2005, la cual será citada a comienzos de las aproximaciones teóricas que correspondan.

Por otro lado, el mismo hecho de que la migración de retorno es un evento prácticamente nuevo, la mayoría de autores que he logrado recopilar para realizar el acercamiento teórico, analizan desde una visión muy general.

1.1.2.1 Teorías generales del retorno

El primer autor a tratar es Xóchitl Ballesteros, 2006, en su obra denominada "*Migración de retorno en espacios globales*" (Ballesteros, 2006), menciona que el regreso es un problema y también, las formas de medirlo o de caracterizarlo, ya que normalmente, está considerado el retorno, como la etapa final de la migración, siendo esta una creencia equivocada. Muchas veces el país de origen, es solamente un lugar de tránsito, para poder comenzar otro ciclo de la migración, como pasa con el Ecuador por su condición de ciudadanía universal implementada en la Constitución del Ecuador del 2008 (Constitución del Ecuador, 2008: Art. 416). Esto hace que el autor haga un énfasis en este problema, porque este no se toma en cuenta para un análisis real del fenómeno.

Del mismo modo, la emigración y la migración del retorno, tiene características y estimulaciones específicas, ya que al momento de una partida o un regreso, las tipologías son diferentes, tanto como para el país receptor como para el de origen. Cuando un migrante deja el país, podemos encontrar varias motivaciones para llegar a la decisión del regreso, como: la

existencia de diferentes clases de retorno, desigualdad en condiciones de los que regresan y diferentes formas de integración que tienen en la sociedad de origen (Ballesteros, 2006 en Migración, trabajo y medio ambiente, acercamiento teóricos en las ciencias sociales desde el Caribe mexicano, 2006).

Por lo tanto, el retorno es un fenómeno compuesto, en el cuál se dan diversas apreciaciones con vivencias individuales y sociales, las cuales determinan la forma de experimentar el retorno particular. Por un lado, desde el punto de vista individual, en el momento que se da inicio a la migración, el deseo de volver se vuelve parte cotidiana de la vida, lo que puede ir reduciéndose con el pasar del tiempo, de acuerdo, al grado de recepción del Estado donde reside. Por otro lado, cuando una persona se enfrenta al retorno, existen respuestas diferentes y casi siempre negativas a este acontecimiento, ya que se producen sentimientos de cambio, de rechazo y de discriminación por el fracaso de sus expectativas. Esto puede llevar a que el migrante retornado inicie de nuevo el ciclo migratorio y con esto, un resultado diferente del que se espera en la sociedad de origen, siendo este, la reinserción nula a la misma.

Solamente, desde estos dos acercamientos, se puede demostrar la complejidad que representa un estudio de retorno, ya que no únicamente se analiza la reinserción en la sociedad, sino que se toman en cuenta los motivos que llevan a las diferentes decisiones, generando otros efectos que respectan a su socialización.

Según algunas otras visiones, existen también factores comunes que se describen en la migración del retorno. Existen varios motivos que los migrantes toman al momento de la decisión del retorno debido a la melancolía que desencadena el dejar el país de origen y asimismo, por la diferente forma de vida a la que se tienen que enfrentar. Dos autores detallan las razones por las que se toma la decisión de un retorno: familia, falta de trabajo, acumulación de capital suficiente para generar un negocio y por lo tanto tener una posibilidad de trabajo en el lugar natal, motivos culturales, etc. (Gaillard, 1994: 80-153).

Esto ajustado con el caso específico, me puedo dar cuenta que la mayoría de personas que regresan al Ecuador es por falta de trabajo en el lugar donde residen, en este caso España, motivo dado por la conocida crisis económica de los países desarrollados. En este país los

migrantes ecuatorianos se están enfrentando a una ola de desempleo, desahucio, deudas, discriminación y en general están sufriendo las consecuencias de la crisis.

Otro punto para el análisis visto desde la temporalidad, es que existen diferentes tipos de retorno, el temporal y el permanente, según el autor Siegfried Berninghaus y Hans Günther Seifert-Vogt, un gran porcentaje de las personas que salen de su país, piensan estar fuera por un corto plazo, más o menos de unos 5 años, pero hay el riesgo de que esto se alargue dando paso a una migración de largo plazo (Berninghaus, 1989: 195-211). La migración permanente como su nombre lo dice, se refiere a las personas que regresan a su país de forma definitiva, después de permanecer en cualquier otro lugar habiendo logrado sus objetivos propuestos, siendo estos, los cuales generaron la decisión de migrar, según la cita anteriormente mencionada.

Desde este punto, también se puede hacer referencia a otro subgrupo y se trata de los que regresan de manera definitiva pero voluntaria, después de haber estado por un largo tiempo o hasta incluso haber acogido otra nacionalidad, con la cual se cierra el ciclo de la migración ya que es de forma voluntaria. También, existen personas que regresan voluntariamente después de haber logrado una jubilación en el país de recepción. Tal y como el sociólogo Francesco Cerase, (Cerase, 1974: 245-262), en su libro, “*Expectations and Reality*”, la denomina *retorno de retiro*, la cual se da cuando la edad de una persona es avanzada y se está obligado a jubilarse, por lo que el sentimiento de nostalgia al lugar natal le fuerza a regresar

También los *trabajadores temporales*, forman parte de esta categorización, ya que hay migración laboral que obliga al migrante a regresar por finalización de contrato o tiempo. Por ejemplo, es el caso de los migrantes que por razones de estudios y trabajo van al extranjero y para ser parte de los mismos, la condición necesaria es de regresar al país de origen en un tiempo determinado.

Otro tipo de migración de retorno se denomina *transgeneracional*, donde trata más del evento ya no del actor que lo desempeña. Es decir, tienen que ver directamente con la descendencia, los hijos, los nietos, los bisnietos, etc. Ya que a partir de ese momento, se comienza a dar el fenómeno de las redes sanguíneas y culturales, lo cual hace más fácil la entrada a los países de

recepción o hasta la naturalización en estos. Esto quiere decir, que existen países que donde el índice de natalidad es muy bajo, por lo que se recibe de una forma incluyente a la población joven que quiere formar parte de su sociedad, esto se da por liberación de políticas migratorias, por un cierto lapso de tiempo, es el caso de Canadá que promueve proyectos para que gente joven vaya a residir en este país.

Otro tipo de categorización de la migración del retorno, es, al contrario del primero, el que se hace por *condiciones forzadas*. Esto es una de las formas más comunes de retorno, no solamente durante esta última década, sino también en el transcurso de la historia. Aquí se puede ejemplificar algunos motivos, como han sido la discriminación racial o social, las guerras, los sistemas políticos autoritarios, entre otros.

Hoy en día se ha incluido otro factor a la lista, según los datos migratorios, se puede dar a conocer que se está dando un aumento en las deportación de los países de recepción hacia el de origen, por motivos legales como es el requisito de obtener una visa para la circulación reglamentaria de un migrante, es el caso de España o Estados Unidos con nuestros migrantes ecuatorianos que se encuentran indocumentados.

Así, desde este aspecto, se puede decir que en el mundo, cada vez son más las trabas para poder ingresar a un país “desarrollado”, las leyes migratorias y las penalidades son más fuertes. Lo que da como resultado un aumento en las deportaciones de los migrantes hacia sus países. Estas leyes no están del lado del migrante, así sea en calidad de refugio (que es uno de los casos más extremos de migración), si no pudieron arreglar su situación migratoria, las condiciones son las mismas, ya que si no encuentran una solución no tienen más remedio que regresar a su país de origen.

En algunos casos los migrantes obligados a regresar, deciden comenzar de nuevo con el ciclo de la migración, esto sucede en especial si es que los países involucrados están cercanos, como es el caso de México – Estados Unidos. Y en otros casos, los migrantes deciden poner fin al ciclo. En el caso del Ecuador, el país es considerado de tránsito por lo que también se asume que los migrantes al momento de regresar, solamente es temporal y se vuelve a comenzar el ciclo migratorio.

El autor Francesco Cerase, aparte de las anteriores, categoriza otras tipologías de la migración del retorno. La primera, el *retorno del fracaso*, mencionado anteriormente, donde la migración se da por un corto tiempo ya que por cuestiones de una mala calidad de vida, falta de adaptación, explotación y entre otras se ven obligados a regresar al lugar de origen. El *retorno de innovación*, también forma parte de éstas y consiste en una forma de regreso que reconoce a las personas que han migrado y desean su retorno para poder mejorar su nivel y calidad de vida, visto desde la realidad de donde están viviendo; éstos se convierten en intérpretes de un cambio en la sociedad de origen.

En el Ecuador, podemos identificar varias razones por las que los migrantes han regresado y la principal, es por la crisis económica que los países de destino están atravesando en la actualidad desde el 2007. Los migrantes del retorno aportan a la sociedad ecuatoriana los conocimientos adquiridos y experiencias vividas en el extranjero, esto se denomina *capital humano*. Mientras que las relaciones o lazos sociales que se formaron en el exterior se denominan *capital social*, ya que como indicábamos en párrafos anteriores, esto hace que con los recursos que cuenta una persona se obtenga un reconocimiento en el ámbito del saber, como lo menciona Pierre Bourdieu (Bourdieu, 1983: 253); dando un punto de partida para la toma de la decisión de regresar o no. Y finalmente existe el *capital material*, esto genera un deseo de retorno ya que el migrante posee algún bien material con el que puede comenzar de nuevo su vida en el país de origen. Estudios señalan que la situación económica a la que se enfrenta el país de origen es un determinante para la decisión del regreso de un migrante.

1.1.2.2 Teoría neoclásica y la nueva economía de la migración del retorno

Con todos estos acercamientos, nacen otras teorías específicas para el tema en investigación, recogidas de diferentes autores: *la teoría neoclásica y la nueva economía de la migración*, ya analizadas previamente en las teorías migratorias generales pero a continuación se hará el acercamiento aplicado al retorno.

Se basa principalmente en el mismo fundamento que la de la migración, en que el motivo principal, es la diferenciación salarial de los países de origen. Mencionan que la migración es, un fenómeno económico el cual está estrechamente ligado con la categorización de los salarios

y la cantidad de trabajo que oferte un país (Todaro, 1976). Desde la perspectiva individual, se determina que al momento de analizar un costo – beneficio de las condiciones de vida, la decisión de migrar se vuelve más tentadora. Por lo tanto, la opción de migrar se da cuando el traslado y todo lo que esto representa genera una remuneración que llene las expectativas del migrante. Los neoclásicos aseguran que un migrante cambia de lugar a cualquier zona que los beneficios sean mayores.

Como lo que sucedió en la crisis del feriado bancario a finales de la década de 1990 en el Ecuador, llevó a que miles de personas perdieran sus ahorros y lo más importante, sus empleos, causando caos y una crisis económica general en la población ecuatoriana, todo esto según datos históricos. Aquí, es donde se dio la ola de migración más grande de las últimas décadas, llevando a una migración principalmente hacia Estados Unidos y España.

Desde esta teoría, al migrante, se lo considera una persona que no consiguió los objetivos esperados, ni los beneficios que necesitaba para poder sacar adelante a las personas de su ciudad de origen, o sea su familia, también, el capital humano que se puso a flote, no fue bien honrado al momento del regreso, como era la expectativa.

En la nueva economía de la migración, la decisión de migrar no solo es una decisión individual, sino que los grupos sociales también evalúan ventajas y desventajas para migrar (Stark y Taylor, 1988). Aquí se encuentra un nuevo concepto, la *privación relativa*, en la cual la migración es una táctica en donde el grupo social, especialmente familiar, destina trabajadores hacia el exterior para obtener los beneficios que estos traerán en un futuro, llevando también a una posición social con respecto a otros grupos sociales del mismo lugar.

Partiendo de la nueva economía de la migración, el migrante retornado es considerado como el resultado de una buena estrategia, como es la de migrar hacia otro país en busca de mejores condiciones de vida. Con lo cual, al momento del regreso, se vuelve con una experiencia satisfactoria de dicho evento; esto da como derivación un mejoramiento económico y social notable en el lugar de origen, según los autores citados en el párrafo anterior.

En resumen, se puede ver que las teorías anteriores se centran en la economía y sus consecuencias y se pasa por alto otras circunstancias que también tienen relevancia como es lo social, lo que se ha convertido en un limitante importante para la mayoría de las teorías migratorias. La visión estructural y la transnacional darán una perspectiva más amplia de esta problemática.

La visión estructural, propone que no solo se debe enfatizar en el individualismo económico, sino que también influyen elementos institucionales y sobre todo sociales del país de origen. Esto plantea que el individuo retornado es una figura de cambio, ya que en la sociedad a la que regresan, generan innovación por la experiencia adquirida en los otros países (Cassarino, 2004: 253-262, en *International Journal on Multicultural Societies*). El retornado, aparte de ser innovador por los conocimientos adquiridos, demuestra más poder en la sociedad a la que regresa, pero a su vez, este tiene que vivir el proceso de la adaptación a la “nueva sociedad” y lograr una reinserción en la comunidad.

La visión transnacional es otra de las teorías con la que se puede analizar la migración del retorno. Se propone que el proceso de la migración es una tendencia dinámica de doble dirección, en donde se establecen lazos importantes entre las personas que salen y su lugar de origen. El transnacionalismo, sugiere que se analice no solo a los migrantes que se asentaron en el norte, tampoco a las personas que solamente realizaron una migración a corto plazo como es lo común, sino que se debe tomar en cuenta cualquier forma de movilidad humana (Faist, 2005: 2-34).

Por otro lado, el sociólogo Alejandro Portes, también aporta el concepto de una *comunidad transnacional*⁶, dice que estas comunidades aportan información valiosa para la comprensión de fenómenos sociales, como los migratorios. Esta está basada en tres ideas: primero, que las comunidades transnacionales están ligadas directamente a la idea del capitalismo, segundo, que constituyen diferentes fenómenos de los patrones tradicionales de adaptación a los

⁶ Comunidad transnacional: “comunidades compuestas de individuos o de grupos establecidos en el seno de diferentes sociedades nacionales, que actúan a partir de intereses y de reflexiones comunes (territoriales, religiosas, lingüísticas), y que se apoyan sobre **redes transnacionales** para reforzar su solidaridad más allá de las fronteras nacionales” (R. Kastoriano, 2000: 353).

migrantes y tercero, que brindan gran cantidad de iniciativas. En el retorno, el contacto o la relación entre estos puntos, abren la puerta para la reintegración del migrante en el país de origen, gracias al trueque de conocimientos, visitas y el envío de las remesas monetarias y sociales (Portes, 1999).

A partir de este punto del análisis, nos vamos a basar en la tesis de Melissa Aparecida llamada “*La migración de retorno en México y la decisión de autoempleo*”, anteriormente citada.

1.1.2.3 *La teoría del Ciclo de la Vida*

Otras teorías se señalan a partir de la migración del retorno. *La teoría del ciclo de la vida*, propuesta por el autor Christian Dustman, (Dustman, 2001) parte del supuesto de que las familias o los hogares, deciden el periodo de tiempo que un migrante va a perdurar en el extranjero. También esto va de la mano del equilibrio que se da entre el costo de la manutención y los ahorros que se lleguen a generar.

La permanencia como migrante se establece en forma activa y proporcional, es decir, mientras más mejoras económicas se generen en el país receptor, el migrante va a decidir establecerse por más tiempo en el mismo.

El autor Dustman, señala que el protagonista, o sea, el migrante, está influenciado para regresar a su lugar de origen por tres motivos. El favoritismo hacia el consumo en el país de origen ya que los productos son preferidos; el mayor poder adquisitivo de la moneda del país anfitrión en el de origen y finalmente la acumulación de capital humano. Esta teoría, con estas perspectivas lo que busca, es tener una visión más amplia y cualitativa del comportamiento de los migrantes. Estas serán desarrolladas en los siguientes párrafos.

Con respecto a las preferencias o favoritismos en el consumo, la expectativa hacia el migrante, es que este cree un notable ahorro en el país exterior, ya que al momento del retorno se espera aumentar la calidad de vida que se tenía antes de migrar. Esto manifiesta un efecto de doble vía, ya que en el momento que el migrante se encuentra en el exterior, el nivel de ahorro sube

y el de consumo disminuye; esto es diferente cuando el migrante regresa, ya que su capacidad de consumo aumenta notablemente (Dustman, 2001: 353-369).

Desde el punto de vista del poder adquisitivo, esta teoría menciona que la moneda del país receptor tiene mayor dominio adquisitivo en el país de origen. Como sería claramente el caso de los migrantes en la Unión Europea, ya que estos están ahorrando en euros, siendo una moneda más competitiva que la nuestra lo que genera una cantidad mayor al momento del consumo en el país de origen, en este caso el Ecuador con el dólar.

Con respecto al capital humano, el autor sostiene que los salarios son más elevados en el país de recepción que en el de origen, siendo esta una de las razones principales para migrar, pero el poder adquisitivo de la moneda que reciben en el exterior, es igual o mayor en los dos lugares y finalmente, el migrante no tiene problema entre consumir en su país o en el receptor. Lo cual genera un beneficio mayor para la idea del regreso. El punto determinante de todo esto según este autor, está en la temporalidad de la permanencia en el país de destino ya que mientras mayor sea el tiempo de permanencia en este, mayores serán las ganancias y por lo tanto el ahorro.

Para los migrantes, cuando los ingresos van en aumento, proporcionalmente también la capacidad de consumo tanto en el país receptor como en el de origen. Estos acercamientos se dan por la indiferencia anteriormente mencionada de la percepción del consumo y también por el supuesto de que el migrante retorna solamente si sus ganancias son más de las que obtiene en el exterior (Ibíd.).

En esta misma perspectiva, otro autor llamado Dean Yang, (2004), en su publicación "*Why the Migrants Return to Poor Countries?*" (Yang, 2004: 5-7) plantea la teoría del ciclo de la vida como una forma de inversión en un negocio. Esto lleva a dos perspectivas que él los denomina: *inversionistas no restringidos*, a los cuales los caracteriza como migrantes que han tenido un salario alto en el extranjero y por lo tanto tienen la capacidad de inversión en algún negocio y segundo, los *no inversionistas*, los identifica al contrario como los migrantes de bajos salarios y por ende, no tienen la capacidad de invertir en un negocio. Para formar parte

del grupo no inversionista, los migrantes deben tener un plazo más largo de permanencia en el extranjero lo cual, por el gran esfuerzo que representa, tienden a preferir no ser inversores.

La característica que une a estos dos individuos, es el incentivo de lograr una abundante acumulación de capital para satisfacer sus expectativas y objetivos iniciales.

1.1.2.4 Teoría del ingreso objetivo

La siguiente teoría que vamos a estudiar es, *la teoría del ingreso objetivo* planteada por Dean Yang, (Yang, 2004: 11-12) y Belinda Reyes, (Reyes, 1997: 14). El pilar principal de esta teoría, es la presencia de los hogares o familias y la subsistencia de los mismos por medio del dinero del migrante en el exterior, los cuales están en un constante enfrentamiento con los niveles más bajos de inversión, contiguo con limitaciones en el mercado de crédito. También se basa en la presunción de que el migrante tiene una preferencia notable en su país como lugar de estadía, pero optan por la migración principalmente por la falta de ingresos que viven en este. Al igual que en otras teorías, el tiempo se ve condicionado por la rapidez con la que se consigan los ingresos necesarios (Reyes, 1997:14).

Continuando con el autor Yang, esta teoría se basa no en los migrantes con salarios altos ni bajos, más bien esta teoría se enfocaría para los que tienen un salario medio, ya que al momento de la acumulación del capital, solamente poseen lo mínimo, es decir, un ecuatoriano que deja el país para trabajar en España, económicamente posee lo mínimo, y el salario que recibe sirve para generar ahorros mínimos que pueden generar un negocio al momento del regreso, por lo menos eso es lo que se tiene como expectativa.

Miles de ecuatorianos en España han vivido allí por varios años y la mayoría solamente han logrado tener una estabilidad relativa, más no han logrado generar una verdadera acumulación que es lo que esperarían. Las condiciones que se veían obligados a afrontar, solamente generaban beneficios para solventar las remesas hacia nuestro país y para subsistir en el país de residencia.

1.1.2.5 Teoría de la Migración Circular

Pasando a otra teoría, tenemos la “*migración circular*”, planteada por Walter. Elkan en su obra “*Circular Migration and the Growth of Towns in East Africa*” (Elkan, 1967:581-589) y también por Belinda Reyes en su libro “*Dynamics of Immigration: Return Migration to Western Mexico*”(Reyes, 1997:13). Esta teoría hace énfasis a las migraciones que se dan en varias ocasiones, es decir, son repetidas, se caracterizan por ser transitorias y no tener la expectativa de establecerse en el lugar. Las condiciones como la falta de empleo, el poder adquisitivo y otras circunstancias antes mencionadas, son las consecuencias de que la migración se dé.

Esta migración, nos permite extender el ingreso del hogar y tener una posibilidad de establecerse en el lugar de origen. Lo que reduce el peligro del no poder sustentar a la familia (Elkan, 1967: 581-589). Bajo esta perspectiva, la residencia en el país de origen, se da cuando el migrante obtiene conocimiento o el famoso *capital humano* del país receptor y la movilización se vuelve un factor económico de alto costo, como lo señala Belinda Reyes, (Reyes, 1997:13).

Esta es una de las teorías que más cerca está de la realidad ecuatoriana, ya que cientos de migrantes que regresan de España tienen como objetivo volver a comenzar con el ciclo migratorio. Esta condición se da principalmente por la responsabilidad que estos tienen con las personas que se quedan, en especial con la familia, por lo que el incentivo de seguir buscando el mejoramiento económico sigue presente. Esto lleva a que se enfrenten a nuevos retos y nuevas realidades, como por ejemplo el de migrar hacia Estados Unidos, otros países de Europa y hasta algunos de Latinoamérica.

1.1.2.6 Teoría de Redes Sociales

Otra de las teorías importantes es, la *teoría de redes sociales* estudiada por Belinda Reyes (Ibíd.) mencionada líneas arriba y por Douglas Massey y Kristin Espinosa en su artículo “*What’s driving Mexico-U.S Migration? A theoretical, empirical and policy analysis*” (Massey y Espinosa, 1997: 939-999), esta teoría señala, como su nombre lo dice, que el retorno

envuelve la creación de redes, lazos e influencias, generando un análisis hacia un estudio costo – beneficio, para la decisión de migrar, ya sea de ida o de regreso. Esta teoría presupone también que existen individuos, que no son migrantes, pero forman parte de este proceso. Estos son las personas que utilizan su capital social⁷ para formar redes con los migrantes, es decir, utilizan a personas para hacer conocer su servicio, como por ejemplo los denominados “coyoteros” los cuales forman un vínculo que hace que varios migrantes utilicen este servicio ilegal; esto tiene como objetivo disminuir los costos y riesgos de movilización y sobre todo el incrementar sus beneficios. Esto ya lo señalamos anteriormente en las teorías generales de la migración y se aplica de igual manera para el retorno.

1.1.2.7 Teoría de la Desilusión

La siguiente teoría, es la *teoría de la desilusión* por Henry W. Herzog, y Alan M. Schottman (Herzog y Schottman, 1999: 43-56), y como está claro, los migrantes deciden regresar ya que el fracaso es su “impulso”, el objetivo principal que era la acumulación de capital en el extranjero, se ve frustrado por algún motivo, como la falta de empleo en el país receptor. (Ibíd.)

A pesar de esto, se da una falta de información para con los migrantes, los cuales siguen emigrando, sin saber las condiciones reales del país de destino. Esto debido a la falta de conocimiento, de educación o de otras condiciones, las cuales pueden llevar a que las personas tengan una idea errada de sus beneficios en el extranjero. Bajo esta perspectiva, se asegura que el migrante regresará de forma más rápida al país de origen (Reyes, 1997:13).

1.1.2.8 Teoría de la Privación Relativa

La *teoría de la privación relativa* por Stark y Taylor (Stark y Taylor, 1988: 1-14), se fundamenta en la presencia de desequilibrios formados entre grupos. La sociedad base se la llama: *grupo de referencia*. Aquí se parte desde la presunción, de que en proporción que se

⁷ “Quienes hacen uso de este concepto subrayan que las personas utilizan sus recursos sociales para conseguir, a través de la cooperación mutua, objetivos que de lo contrario serían difícilmente alcanzables”. (Coleman, 1990:300-304).

descubre un aumento extra del beneficio o ingreso hacia la comunidad, se crea un sentimiento de privación. Este se da cuando es mayor el número de migrantes en la comunidad los que notan dicho aumento.

A continuación vamos a describir puntos importantes generales sobre la migración y el retorno.

Como datos extras, desde estudios realizados sobre la migración del retorno, se puede llegar a mencionar que los migrantes son en su mayoría personas relativamente jóvenes, en algunos países la edad promedio de regreso, va de 25 a 34 años de edad. Con respecto a la duración de los migrantes en el extranjero, este periodo va de 1 a 5 años de permanencia en el extranjero.

Desde la perspectiva de la educación, la existencia de una linealidad sobre el grado de educación promedio, no existe. En cuanto al género, también está en esta perspectiva tampoco se registra una unanimidad, ya que este se define especialmente por la cultura o las costumbres de cada país y las necesidades que estos tengan.

Las características de las personas que regresan, según su ciudad de origen, está basado en que los migrantes urbanos, tienen un mayor grado de educación que los rurales; esto lleva indudablemente a que la proporción de ingresos de los urbanos, sea mayor. La diferenciación del sector donde se inserta profesionalmente a la hora del regreso es otro factor de este fenómeno, ya que a mayor nivel de educación existente, mejores sectores de empleo consigue. Pero a su vez esto no es un factor determinante de estas circunstancias, este, mezclado con otras características, marcara el lugar donde se ocupara en retorno el migrante (Dutsman, 2001: 355-361).

Por otro lado, se menciona que en los temas que más se invierte el capital obtenido por los migrantes, es en la vivienda, mientras que otros gastos se destinan a la compra de tierras, inversión en negocios, etc. (Hope, 1999 en McCormick, 2001: 183-207). Con respecto a este último, son pocos los migrantes que generan una inversión o que emplean su dinero en un negocio.

En el Ecuador, la institución encargada del retorno, SENAMI, proporciona exclusivamente a los migrantes, un bono para que puedan acceder a una vivienda, este es uno de los principales programas a los que se acogen los migrantes, pero a su vez también encontramos un programa de inversión el cual fomenta la creación de proyectos innovadores en el país. Estos proyectos los describiremos a detalle en el segundo capítulo.

Según Alice Mesnard (Mesnard, 1999), analiza que la edad no es un factor importante para la posibilidad de una auto reinserción en el mercado laboral de su país de origen. Pero si asegura que los migrantes urbanos tienen mayores posibilidades de convertirse en auto empleados. Los factores de permanencia en el extranjero y el ahorro, son una forma importante de impacto para la resolución de crear un negocio a su regreso.

Finalmente, se puede mencionar que en la migración del retorno existe un mito importante que vale la pena señalar. La mayoría de migrantes, al momento de salir del país de origen, se van con la esperanza de volver. Pero para la gran mayoría, este regreso se alarga cada vez más, aunque siguen manteniendo la esperanza. Por este motivo, los objetivos de los migrantes son temporales, es decir, a corto plazo, y después de un tiempo se vuelven de larga duración, ya que por la realidad que se vive en el país de origen o por otras circunstancias van cambiando esta perspectiva de vida. Por eso es que el mito del retorno, puede permanecer por generaciones.

Para otros migrantes, el deseo de volver a pesar de que está ahí, se fortalece cuando las razones que le obligaron a salir cambian, por ejemplo, el régimen político (dictaduras, exilios) y generalmente la economía del país. En ciertos casos, como es el de nuestro país, el Estado facilita financiamiento y otras condiciones para que los migrantes que tiene problemas en los países receptores, vuelvan y puedan, en lo posible tener una reinserción digna al país.

El retorno, es una consecuencia directa de algún evento externo el cual genera una toma de decisiones para considerar el regreso.

Para concluir, después de haber analizado ampliamente cada una de las teorías de la migración, voy a hacer énfasis en la utilización de ciertos criterios, ya que la realidad ecuatoriana se acerca más a lo que son cuestiones meramente económicas más que las sociales como tal. También vamos ayudarnos con las categorías de las teorías mencionadas para poder realizar un acercamiento a la realidad de algunos países latinoamericanos que vamos a estudiar en el siguiente capítulo y que no necesariamente responden a las mismas condiciones que las ecuatorianas. Como el título de esta investigación lo dice, el concepto teórico que más va de la mano, son las diferentes formas de integración que obtienen los migrantes al momento del regreso, por lo que también en el siguiente capítulo se basará en una clasificación de diferentes iniciativas que tiene la política ecuatoriana.

2. CAPITULO II - ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS GENERALES Y DE RETORNO EN LATINOAMÉRICA Y EL CASO ECUATORIANO.

Primero, vamos a comenzar realizando un análisis general de las políticas que los Estados en Latinoamérica aplican, para luego pasar a las políticas específicas que varios países han puesto en práctica en el auge de este fenómeno en estos últimos años.

2.1 BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS GENERALES Y DE RETORNO EN AMÉRICA LATINA.

América Latina, como he mencionado, ha sufrido varios fenómenos migratorios durante la historia, esta región se han enfrentado a eventos que han implicado grandes cambios, como por ejemplo, la implementación de políticas migratorias lo cual representa un reto importante para los gobiernos de turno, ya que se tienen que ajustar a las diferentes realidades. La migración sur – norte, ha sido el acontecimiento más representativo durante la historia latinoamericana, pero con la situación cambiante del mundo actual, ya sea por crisis económicas, humanitarias, sociales, entre otras; la migración norte – sur se está marcando como evento protagonista desde los años de 2006 y 2007 aproximadamente. Los principales actores de esta migración son las mismas personas que dejaron sus países años atrás, es por eso que el término para denominar esto, es *migración de retorno*.

Por todos estos motivos, los Estados se ven cada vez más comprometidos en implementar políticas de acercamiento con su pueblo. Las políticas migratorias desde hace más de una década son parte de debates contemporáneos que han ido tomando forma de acuerdo a la realidad de cada país. Una de las mayores preocupaciones de los Estados es la gran cantidad de personas migrantes que tienen bajo su responsabilidad, y por eso, se ven en la necesidad de implementar leyes, normas y/o políticas que ayuden a enfrentar y regular el regreso masivo de

personas y su adecuada reinserción en la sociedad, así como también, una correcta vinculación con la población originaria.

En este aspecto, la efectividad de la creación de políticas de vinculación de los migrantes, depende directamente de la relación que existe entre la sociedad civil y el Estado, para que se pueda formar una institucionalidad firme y así enfrentar los diferentes retos, es decir, cuanto más eficacia haya en la satisfacción de las necesidades de los migrantes, mejor será la aplicación de la política como tal a la hora de la práctica. Nuestro país es un ejemplo claro de la eficacia parcial que existe en la aplicación de las políticas migratorias de retorno. Esta es parcial ya que las políticas son muy recientes y todavía no satisfacen todas las necesidades de los migrantes que regresan.

Las políticas de retorno que se generan en los países de Latinoamérica, tienen también ciertos intereses que las impulsan, una de estas es que con el regreso de los migrantes se puede desarrollar el *capital social* y *el cultural* que se encuentra fuera del país, es decir, personas que insertan nuevos conocimientos obtenidos en el proceso migratorio y así obtener un nivel de progreso mayor, tanto económica, social y culturalmente. Estos dos últimos son los principales limitantes de la implementación de estas políticas.

Esta iniciativa tuvo más acogida a partir del Encuentro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, que se dio en el año 2006⁸ ya que aquí se promovió la creación de lazos que unen a los migrantes con sus países de origen y así contrarrestar la crisis mundial por medio del impulso al regreso de las personas que salieron de sus países.

⁸ Encuentro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, Madrid, 18 – 19 Julio de 2006. En Secretaria General Iberoamericana, 2006. El Encuentro contó con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a través de su Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), de la Organización Internacional para las Migraciones, OIM y de la Fundación Carolina de España. Asistieron a este Encuentro representantes de los 22 países miembros de la Conferencia Iberoamericana, de organismos multilaterales y regionales vinculados con la temática migratoria, de Gobiernos de países que constituyen destinos importantes de migrantes latinoamericanos y caribeños, de redes de la sociedad civil directamente vinculadas al quehacer migratorio y personalidades del mundo académico. Internet: <http://segib.org/es/node/4348>

Como describí en párrafos anteriores, gracias a los diversos intereses por parte de los países de origen, como por ejemplo los impactos en el área de desarrollo de un país, existen diferentes políticas migratorias que se podrían aplicar al retorno. Los Estados responden principalmente por medio de una vinculación con sus diásporas, y a estas políticas se las denominan *diaspóricas*, las que estudiare líneas más abajo. Otras políticas, son también las políticas de *Estado*, estas son a largo plazo, en las cuales, el propósito primordial es fortalecer el sentimiento de pertenencia hacia su lugar natal. Las políticas de *Gobierno*, son a corto plazo en donde su propósito fundamental es satisfacer intereses como el nombre mismo lo dice del Gobierno de turno. Como lo menciona Carlos Gonzales en el libro de Natalia Moraes y otros autores (Moraes, 2009: 301).

Otras políticas importantes que los gobiernos latinoamericanos están implantando, son las políticas de vinculación, políticas de repatriación y circulación, políticas de retorno y políticas de intromisión, las cuales están analizadas por diferentes autores como Mármora, Smith, Goldring, las cuales haremos un breve análisis en párrafos siguientes.

Con respecto a las políticas diaspóricas las cuales engloban la mayor parte de características que se va a utilizar, especialmente buscan que desde el Estado natal se cree un lazo con los inmigrantes, incluyendo la descendencia que se generó en este proceso. Pero para poder comprender mejor esta situación voy a comenzar analizando el término “*diáspora*”, esta palabra viene del griego “dispersión” y después de la palabra en hebreo “exilio”. Así pues, diáspora describe a un pueblo disperso que a pesar de estar separados siguen considerándose como pueblo, como lo caracteriza William Safran (Safran, 1991: 83-99). También, menciona este mismo autor que para ser considerado como diáspora, tiene obligatoriamente que poseer un deseo de volver al país de origen. Las políticas diaspóricas como tal, buscan generar un sentimiento de éxito, es decir, fomentar a que la persona establezca un asentamiento victorioso en el país de destino, es decir, el Estado trata de institucionalizar a su pueblo radicado en el extranjero, como lo indica el autor Robert Smith (Smith, 1999: 55-68).

Esto se puede ver claramente en el caso de la institucionalidad que se está creando por parte de la SENAMI en varias ciudades de los países con más migrantes ecuatorianos como es el caso

de España e Italia. Esta institución más allá de tratar de promover un retorno voluntario, está para ayudar y guiar a los migrantes que enfrentan ciertos problemas.

Por otro lado, en la convención del 2006 antes mencionada, el documento final del Encuentro Iberoamericano de Migración y Desarrollo nos dio pautas para saber que se trató en la reunión y a que conclusiones llegaron de acuerdo a este tema.⁹ Facilitando así la creación de nuevas estrategias para hacer frente a esta situación.

Este encuentro, asegura que la relación y el acercamiento pre migración, que genera un país con sus habitantes, crea un fortalecimiento en el aspecto de derechos humanos, dando como resultado la protección desde el lugar de origen hacia fuera de los límites fronterizos, y no solamente en el campo doméstico. Así, se da una participación más activa de los Estados protagonistas, el ejemplo más claro son con los acuerdos que se han generado entre los integrantes llegando a proporcionar la obtención de la doble nacionalidad como es el caso de Ecuador y España.

A partir de esta premisa, se desarrolla la idea de una promoción más amplia del país originario, lo cual puede llegar a fortalecer la identidad del mismo, esto se lo conoce, así como se denomina en las conclusiones del encuentro, como *multiculturalidad concertada*. Otra forma de promocionar el país, es generando una efectividad en sus intereses, como por ejemplo en los servicios bancarios, los cuales se los tiene que institucionalizar para generar transparencia y seguridad a los migrantes. Y por último, otra política importante con respecto al retorno es que se tienen que impulsar los lazos entre los Estados, los migrantes y las organizaciones que se han creado para tratar a este fin. Un ejemplo claro de la creación de lazos entre los dos países involucrados, es el Servicio de Seguridad Social de España con Ecuador, un convenio que entró en vigencia en Enero de 2011, el cual proporciona seguridad bilateral tanto a los ecuatorianos en España como a los españoles en el Ecuador. Los ecuatorianos gozaran de derechos por incapacidad temporal en los casos de enfermedad común; maternidad y riesgo de embarazo; incapacidad permanente, jubilación y supervivencia; prestaciones económicas derivadas de accidentes de trabajo y enfermedad

⁹Ciberamerica, (2006). “Informe de Encuentro Iberoamericano de Migración y Desarrollo”. Internet: <http://www.ciberamerica.org/NR/rdonlyres/e6u4wya6xqanblsrbkgeuh7e6tp5snfqvy3vav5123bv2uq6d7t2fsvc46tосkjmhn6dk42x3blnn/ConclusionesPreliminaresdelEncuentro.pdf>. (Acceso: 5 Octubre de 2012)

profesional; y, auxilio por defunción. Ecuador en su caso garantizará a los españoles que aporten a la Seguridad Social el: subsidio de enfermedad; seguro de invalidez, vejez y muerte; seguro de riesgos de trabajo; y, auxilio de funerales, como lo menciona la página web de ecuatorianos en el mundo.¹⁰

En resumen, los países de origen buscan consolidar pautas que les ayuden a manejar este nuevo fenómeno que se está dando. Así, como también, es una forma de crear un incentivo para que las personas que están afuera tengan la iniciativa de regresar e invertir el capital humano que cada país necesita para sacar adelante los recursos existentes. En Latinoamérica, sería muy complejo generalizar una política de retorno ya que las realidades de todos los países son diferentes, pero en lo que han concordado es que hay una importancia grande con respecto a la integración de migrantes, lo que ha generado que la mayoría de países latinoamericanos creen *canales de comunicación*, como lo menciona la autora Daniela Vono de Vilhena en su publicación: “Vinculación de los emigrados latinoamericanos y caribeños con su país de origen: transnacionalismo y políticas públicas” (Vono de Vilhena, 2006: 56).

Esta autora también menciona que de 10 países latinoamericanos, 6 han reconocido la nacionalidad doble, estos son: Brasil, Colombia, Ecuador, México, Perú y República Dominicana. Y también con esto se han implantado el voto en el exterior, generando una participación más cercana de los migrantes con la realidad de sus respectivos países.

Todas las políticas antes mencionadas, tienen una visión sumamente amplia y general de la situación ya que este fenómeno es relativamente nuevo. A continuación se va a tratar las políticas del retorno específicas de algunos países latinoamericanos.

2.1.1 Políticas migratorias generales y de retorno en México

México como se conoce, cuenta con millones de personas que por las condiciones de violencia extrema y en general la realidad social, salen de su país hacia otros, especialmente Estados

¹⁰ Ecuatorianos por el Mundo, (2011), Internet:
http://www.ecuatorianosporelmundo.com/home/index.php?option=com_content&view=article&id=111:aprobado-el-convenio-de-la-seguridad-social-entre-ecuador-y-espana&catid=35:ecuatorianos-en-espana&Itemid=54.
(Acceso 6 de Octubre de 2012)

Unidos, por motivos geográficos. Millones de personas tratan de cruzar la frontera de estos dos países que llega a ser una verdadera odisea por los tramos de desierto, ríos y calor intenso que tienen que soportar; pero a pesar de eso, las personas siguen enfrentándose a esas condiciones intensas con tal de llegar al otro lado donde pueden encontrar un mejor futuro que en su país.

Por esta realidad, el Estado Mexicano, ha establecido una serie de políticas que ayudan a las personas que tratan de cruzar la frontera a regresar o a las personas que han sido deportadas y hasta las que deciden regresar por cuenta propia. Actualmente, los principales programas son, el PRVI (Programa de Repatriación Voluntaria al Interior), este programa tiene como objetivo, evitar que las personas que traten de cruzar la frontera entre EEUU y México, mueran. Este programa desde su creación en el 2004, ha repatriado de forma voluntaria a 116 mil mexicanos que se encontraban en condiciones inhumanas por el esfuerzo físico realizado al cruzar el desierto. Desde el año 2010, se ha reportado a más de 23 mil personas que han regresado gracias a este programa.

Las personas que son encontradas en estas condiciones, son puestas bajo custodia de las autoridades estadounidenses, las cuales son entrevistadas por las personas encargadas del Consulado de México en Nogales, los cuales tienen que verificar que los migrantes indocumentados tengan una participación voluntaria en el programa de repatriación, así, los mismos son asistidos por el consulado y otras instituciones si el caso lo amerita.¹¹

En esta clase de migración podemos señalar la creación de redes. La mayoría de migrantes mexicanos forman redes de "información" para poder salir del país y ellos a su vez forman redes externas con las personas que les proporcionan "ayuda" para poder cruzar la frontera. A pesar de que esta es una situación muy riesgosa, muchas personas recurren a esto y poco a poco estas redes se han ido incrementando y hasta institucionalizando.

Otro programa importante en México, es el llamado Programa 3x1, el cual es básicamente una iniciativa de los mismos migrantes residentes en el extranjero, los que se organizan para

¹¹ Secretaría de Gobernación, (2011). "Inicia El Programa de Repatriación Voluntaria al Interior 2011" Internet: <http://www.inm.gob.mx/index.php/blog/show/Inicia-el-Programa-de-Repatriaci%C3%B3n-Voluntaria-al-Interior-2011.html>. (Acceso, 6 de Octubre de 2012).

desarrollar planes sociales y productores, que generen un lucro a las comunidades de origen. Esta iniciativa forma clubes de migrantes que abren la posibilidad de apoyar a la sociedad instalada en México, en lo que es infraestructura, educación primaria y secundaria, salud, negocios, entre otros.

Básicamente, la premisa principal de este programa es que al momento de que un migrante envía dinero para cualquiera de estos programas, el gobierno, pone la misma cantidad de dinero para fomentar el desarrollo social y económico.¹² Esto genera un impulso importante en los sectores rurales del país, así como también fomenta un regreso de los migrantes de una manera más factible y con una seguridad económica.

Este programa también es otro ejemplo claro de la formación de redes para la consolidación del desarrollo económico y social de la sociedad de origen.

Y el otro programa es el llamado Programa de Repatriación Humana, el cual va dirigido especialmente a migrantes que han sido deportados o repatriados para ofrecerles seguridad, orientación y apoyo en el regreso a su patria. Principalmente este plan ayuda al momento de la llegada de los migrantes, con alimentos, medicina, comunicación, servicio de albergue si es necesario, promoción de ofertas de trabajo, descuentos para poder regresar a casa. Las condiciones de los migrantes muchas veces son deplorables al momento de una deportación. Este beneficio se da una sola vez y es totalmente gratuito.

Se puede saber que el Estado ha tomado medidas para la nueva realidad migratoria que enfrenta, se han hecho convenios con Estados Unidos como es el PRVI y otros proyectos para poder solventar a todas las personas que regresan.

2.1.2 Políticas migratorias generales y de retorno en Uruguay

Uruguay, es un país que ha sabido afrontar este tema desde una perspectiva similar a la ecuatoriana, ya que el Ministerio de Relaciones Exteriores implementó en el año 2008 a su política migratoria un manual para el retorno, a través de la Dirección General para Asuntos

¹² Paisano, (2012). “Paisano: Bienvenido a Casa”. Internet: <http://www.paisano.gob.mx/pdfs/Guiapaisano.pdf> (Acceso, 6 de Octubre de 2012).

Consulares y Vinculación, la Dirección de Vinculación y la Oficina del Retorno y Bienvenida. Este manual sostiene las líneas bases para un retorno efectivo.

Las personas que pueden acogerse a los beneficios establecidos por la Ley No. 18.250,¹³ son todos los uruguayos con más de dos años de residencia en el exterior, que decida retornar al país y a su vez puede introducir libre de trámites e impuestos de aduana, bienes inmuebles, instrumentos profesionales y un automóvil que a su vez se rige a ciertas regulaciones especiales. Los valores que los migrantes tendrán que asumir, son el flete de las pertenencias que deseen que lleguen al país, entre otros.¹⁴

Este proyecto también tiene la iniciativa de ayudar con lo que se refiere al trabajo, en conjunto con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y con la Junta Nacional de Empleo, los cuales se han unido con el objetivo de encontrar herramientas para poder ofertar un mejor futuro laboral cuando los migrantes regresen a su país. Como menciona la página web del Departamento 20 y Consejos Consultivos del Gobierno uruguayo, en abril del presente año:

*A partir del segundo encuentro de Consejos Consultivos de uruguayos en el exterior, se crea una oficina de retornados, sustentada por organizaciones del exterior, cuyo cometido esencial está dado por el trabajo hacia la población uruguaya retornante. Proponiendo que la referida oficina esté a cargo de Francisco Burguete.*¹⁵

La *iniciativa del Empleo Solicitado* como es denominado el proyecto, es como mencionamos anteriormente, una herramienta para encontrar trabajo desde el extranjero al momento que un migrante desee regresar. En esta parte la Oficina del Retorno y Bienvenida tiene la capacidad para acumular perfiles de las personas postulantes para que puedan ser enviadas a las instituciones públicas del gobierno, así la opción de que el gobierno coloque a sus migrantes en puestos de trabajo se incrementa.

¹³ Parlamento, (2008). “Ley No. 18.250”. Internet: <http://www0.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=18250&Anchor=>. (Acceso 25 de Octubre de 2012)

¹⁴ Urumatri, (2011). “Manual para el retorno (Automóviles, Enseres y Herramientas)”. Internet: <http://www.urumatri.com/Documentos/MANUAL%20RETORNO.pdf>. (Acceso 25 de Octubre de 2012)

¹⁵ Departamento 20 Consejos Consultivos, (2012). “Comisión del Retorno”. Internet: <http://www.d20.org.uy/-Informaciones-de-la-Oficina-del-> (Acceso 25 de Octubre de 2012)

El gobierno de este país está sumamente interesado en que el capital social de su país regrese, lo que hace que el Estado genere más iniciativas que den resultados, forjando un involucramiento por parte de las autoridades de lleno.

Desde la perspectiva macroeconómica podemos hacer un acercamiento teórico a este suceso que ha implementado el gobierno uruguayo, ya que al momento que las personas que han migrado obtienen un trabajo, generan una disminución en la diferenciación salarial y también una disminución en la perspectiva de mejora salarial entre los países involucrados, ya que al ofertarse trabajo en su propio país la opción principal es regresar a su lugar natal.

2.1.3 Políticas migratorias generales y de retorno en Colombia

Colombia es uno de los países de Latinoamérica que más enfrenta el fenómeno migratorio por condición en la actualidad. De forma general, la política migratoria de este país ha tenido importantes cambios. Tomando como referencia la década de 1990, podemos comenzar diciendo que este fue el inicio de una política referente a este tema, ya que tenía como objetivo básico la atención a los colombianos que vivían en el extranjero. Como lo menciona Miriam Hazan en su publicación del año 2001 (Hazan, 2001). En 1996, por medio del “Plan Colombia Para Todos”, lo que se busco por parte de las autoridades fue encontrar un acercamiento fomentando la promoción de las comunidades nacionales en el extranjero, en cuyo plan se buscaba satisfacer las necesidades primordiales de las personas colombianas fuera del territorio.

A partir del año 2003, como rama del Plan Nacional de Desarrollo del gobierno colombiano, se llevo a cabo el programa “Colombia Nos Une”, el cual tenía los mismos objetivos antes mencionados, pero también buscaba generar un beneficio bilateral.

Desde su creación, Colombia Nos Une se ha orientado, fundamentalmente, a la celebración simbólica de la población migrante en algunos países del norte (de manera especial en Estados Unidos y España), a la promoción de su estudio y al impulso de algunas medidas que han coadyuvado al abaratamiento de los costos de intermediación financiera del envío de remesas. En general, el programa ha contribuido al reconocimiento de la crucial importancia y contribución de los migrantes

a la estabilidad del país en medio de la presente crisis y a su papel de «embajadores de la nación» en el exterior, como se les denomina en el discurso oficial (Guarnizo, 2006: 96).

En el año de 2009, se aprobó el *Plan de Retorno Positivo*, el cual se crea para dar respuesta a las restricciones migratorias que se han impuesto en los países de destino, como lo menciona el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia en el mismo año. Al igual que en la mayoría de países latinoamericanos, aquí también se busca recuperar el capital social que está afuera, para así poder desarrollar proyectos productivos para el país. Este plan tienen diferentes ramas de aplicación: atención al migrante y su familia a la hora del retorno en áreas: jurídicas, sociales, económicas y psicológicas; también cuenta con el Plan de Retorno del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), el cual tiene como objetivo el reinsertar a la población en el aspecto laboral; el retorno productivo positivo busca el fortalecimiento técnico para que una persona desarrolle habilidades en el tema laboral lo cual lleva a una mejor reinsertación económica y social. Y finalmente, este plan también incluye el Proyecto de Ley “Plan de Retorno Voluntario”, esto incluye incentivos tributarios para el menaje de casa, las herramientas de trabajo, etc (Botero de la Torre, 2009).

Este programa ha sido institucionalizado con oficinas para atención al migrante, las cuales están ubicadas en los principales puntos de tránsito internacional de los mismos como son las fronteras de Antioquia, Putumayo, Valle del Cauca, entre otras. Aquí, se crean redes para ejecutar métodos de seguimiento al momento de enfrentarse a un retornado.

2.1.4 Políticas migratorias generales y de retorno en Perú

Las políticas migratorias de este país, nacen en el siglo XXI, las cuales se dan principalmente por la concientización del gobierno hacia el fenómeno de la emigración y las consecuencias económicas que esto traía. Más o menos en el año 2000, en el país se dan una cantidad de modificaciones institucionales con respecto a la migración peruana. En el 2001, se creó la Subsecretaria de Comunidades Peruanas en el Exterior, y se transformó en Secretaria en el 2005. También se incorporaron como unidades del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Dirección de Política Consular y la Dirección de Derechos de los Peruanos en el Exterior.

Con todos estos ajustes a la institucionalidad migratoria, se crea la Ley de Incentivos Migratorios No. 28182, la cual tiene por objeto fomentar el regreso de los peruanos del extranjero para dedicarse a cualquier tipo de actividad que desarrolle y fomente la economía, el empleo y la recaudación tributaria. Por otro lado, facilita el regreso por medio del menaje de casa, vehículo, instrumentos profesionales, entre otros. Para poder someterse a este programa los residentes en el extranjero tienen que tener por lo menos 5 años de permanencia afuera y se tiene que manifestar el interés de regresar al Perú por medio de una carta a la autoridad competente para poder acogerse a la ley. Cumplidos estos requisitos, las personas que deseen regresar están libres de pago de todo tributo que grave el internamiento en el país, como menaje de casa hasta \$30 000, vehículo hasta el mismo valor, instrumentos profesionales, maquinarias, etc., hasta \$100 000. Como lo señala el Artículo 3 de la Ley en cuestión. Este es el resumen del principal objetivo de la Ley para las personas que deseen regresar al país.¹⁶

Otra política peruana que va dirigida especialmente hacia las diásporas, se denomina: *El Quinto Suyo*, el cual tiene como objetivo crear programas de vinculación para con el país. A partir aquí, también se fomenta el retorno voluntario y su exitosa reinserción en la sociedad, por medio de la ley antes mencionada y a través de incentivos económicos y técnicos para poder crear desarrollo. Este programa tiene el nombre: Programa Especial de Reconversión Laboral (PERLAB), este ofrece incentivos económicos, capacitaciones y asistencia técnica para que los peruanos que se hayan quedado sin trabajo o no se les haya renovado el contrato por la crisis económica internacional puedan salir adelante.¹⁷ Este Ofrece:

- Capacitación Gratuita en las más importantes instituciones educativas
- Certificación a nombre de la nación
- Cursos a su alcance
- Gastos de pasaje.¹⁸

¹⁶ Ministerio de Relaciones Exteriores (2010), Internet: <http://www.rree.gob.pe/portal/aconsular.nsf/0/DCEBF601149D93940525701B00793697?OpenDocument> (Acceso 6 de Octubre 2012)

¹⁷ Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo, (2012). “Programa Revalora Perú”. Internet: <http://www.mintra.gob.pe/mostrarContenido.php?id=389&tip=386> (Acceso 18 de Noviembre de 2012)

¹⁸ (Ibíd.)

Desde el punto de vista económico, este país está invirtiendo en el regreso de su capital social fugado, y a su vez está ayudando con la capacitación de los migrantes que necesitan de una formación. El objetivo primordial de Perú es incentivar a la mayor cantidad de migrantes a que regresen por medio de las ofertas laborales que se abren exclusivamente para estas personas.

Otro de los programas involucrados en esto es el Revalora Perú: “Tu experiencia Vale”; el cual tiene como objetivo, entregar certificados de experiencia profesional para los retornados que no cuentan con estudios formales pero que han obtenido experiencia en: cocina, barman, mozos, recepcionistas y operarios de limpieza de hoteles.¹⁹

El llamado Fondo MiVivienda, es otro de los incentivos que tiene el gobierno peruano para que los migrantes regresen a su país, este tiene como meta principal el que se pueda adquirir una vivienda desde el exterior, a través de corresponsales de alguna institución financiera que opere en el Perú. Se deben presentar algunos documentos para ser analizados por las instituciones involucradas.²⁰

Por otro lado, existe otra iniciativa, que es el Servicio Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo, el cual busca vincular a las personas que buscan empleo con las empresas que necesitan personal. Para lo cual, se incluye asesoramiento e información sobre el mercado laboral, esto se puede encontrar en una página web que el Estado ha creado para la facilitación de estos procesos.²¹

Finalmente, el Estado ha creado el Registro Nacional de Micro y Pequeña empresa (REMYPE), la cual consiste en la voluntad de crear una micro o pequeña empresa con un régimen promocional laboral tributario, las cuales incluyen capacitaciones, financiamiento, y otros beneficios importantes.²²

¹⁹ Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo, (2011). “Revalora Perú Continúa Certificando tu Experiencia”. Internet: <http://www.mintra.gob.pe/mostrarNoticias.php?codNoticia=3042> (Acceso 18 de Noviembre de 2012)

²⁰ Fondo Mi Vivienda, (2011). “Compra de inmuebles para peruanos que residen en el exterior”. Internet: <http://www.mivivienda.com.pe/portal/Canales/Comprador/Remesas%20de%20Peruanos%20en%20el%20Exterior.aspx> (Acceso 18 de noviembre de 2012)

²¹ Ventanilla Única de Promoción de Empleo, (2011). Internet: <http://www.empleosperu.gob.pe/> (Acceso 18 de noviembre de 2012)

²² Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo, (2011). Internet: <http://www.mintra.gob.pe/mostrarServicios.php?codServicios=39> (Acceso 18 de Noviembre de 2012)

Estas y otras iniciativas son las que ha tomado el gobierno para enfrentar el retorno, las cuales no solamente crean un vínculo con sus migrantes y su país, sino que ayudan a fomentar el regreso de las personas que han salido, buscando así generar más desarrollo a la nación.

Todas estas políticas de algunos de los países Latinoamericanos se abren puertas para una mejor comprensión del fenómeno que está enfrentando el siglo XXI, el cual es el protagonista de esta investigación. Gracias a esto, somos conscientes de que hoy en día los gobiernos han tomado medidas importantes para amparar a su gente, generando políticas estatales que involucran a la gran parte de su población, incluyendo a las personas que se encuentran a fuera del país.

En el siguiente punto de la investigación, se centrará a profundidad en las políticas migratorias, específicamente de retorno del Ecuador, buscando lograr un acercamiento más profundo a los conceptos que hemos planteado en el primer capítulo de este trabajo.

2.2 POLÍTICA DE MIGRATORIAS Y DE RETORNO DEL ECUADOR Y SUS DIVERSOS COMPONENTES.

El Ecuador es un país donde las políticas migratorias y todo lo que estas involucran: emigración, inmigración, refugio, tránsito y retorno; son los principales protagonistas de esta temática, las cuales, en la última década han tomado fuerza en los asuntos gubernamentales de la nación.

La política migratoria del Ecuador ha tenido una transición importante ya que nuestro país se ha enfrentado con los diferentes fenómenos anteriormente mencionados simultáneamente, por lo que existe una diversificación de soluciones y propuestas para el enfrentamiento a las mismas. Como primer paso varios años atrás, quién tomó las riendas del enfrentamiento con los migrantes en el extranjero fue el Ministerio de Relaciones Exteriores, quién actuaba con el Ministerio del Trabajo y con el Ministerio de Gobierno; los cuales velaban por las principales problemáticas respecto a los migrantes, como son el trabajo y la seguridad principalmente, estos problemas también estaban respaldados por una serie de Organismos Internacionales que ayudaban a las iniciativas que se estaban creando.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en su publicación del perfil migratorio Ecuatoriano del año 2011, plantea que en este escenario, en los últimos 10 años, los flujos migratorios han tenido un cambio importante, ya que: se tiene una disminución de la migración de ecuatorianos al extranjero y un aumento de la inmigración y de migración forzada, generando un aumento de personas que regresan al Ecuador. Todo esto se da por varias circunstancias, primero por la problemática económica y social en la que viven los países receptores, la recuperación y el desarrollo que se ha dado en el Ecuador frente a la crisis económica de finales de los 90, que obligo a migrar a tantas personas y por último, el poco impacto que nuestro país tuvo frente a la crisis mundial de los últimos años. A continuación encontramos un cuadro de las personas que entraron al país en estos últimos 12 años, esto incluye entradas en general, no necesariamente retornados.

Cuadro No. 1:

Inmigración al Ecuador

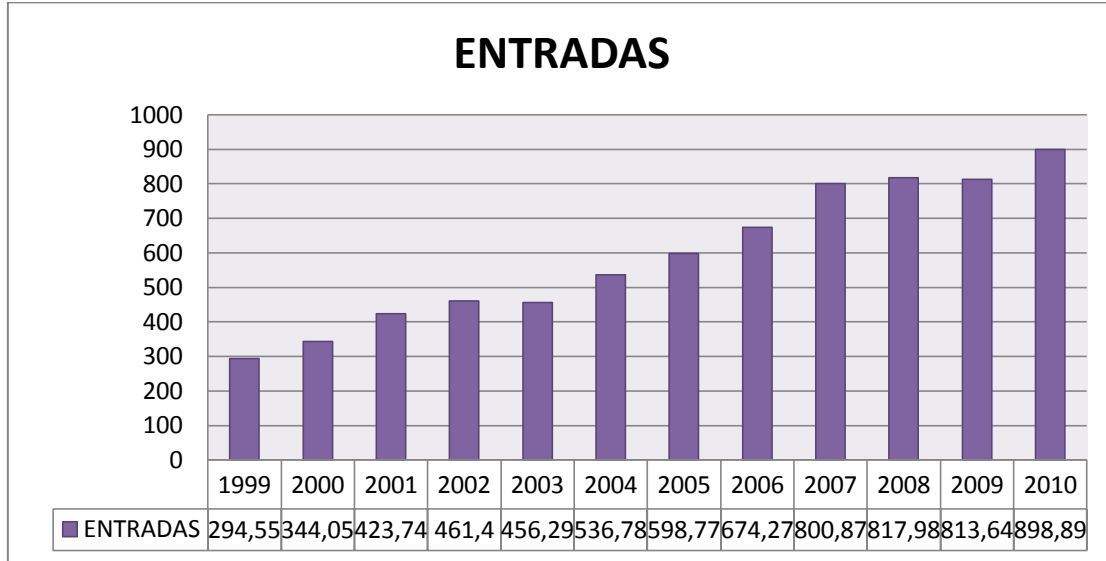
AÑOS	ENTRADAS
1999	294.547
2000	344.052
2001	423.737
2002	461.396
2003	456.295
2004	536.779
2005	598.772
2006	674.267
2007	800.869
2008	817.981
2009	813.637
2010	898.885

Fuente: Dirección Nacional de Migración del Ecuador

Elaboración: Pamela Mejía

Gráfico No. 1:

Inmigración al Ecuador



Fuente: Dirección Nacional de Migración del Ecuador

Elaboración: Pamela Mejía

Con este cuadro, se constata el cambio que se dio en la entrada de inmigrantes al país, esto significa que gran cantidad de estas personas son retornados. A pesar que no se posee el porcentaje de los mismos, vemos que en los últimos 5 años del cuadro, que es cuando se comienza a dar el fenómeno, las cifras se elevan radicalmente a comparación de los primeros años. Con esto también podemos analizar otro tema, el cual fue una de las principales causas para el mejoramiento económico de la década pasada. Según el Banco Central del Ecuador, el segundo rubro más importante del país eran las remesas, ya que el porcentaje de lo que recibía el Ecuador gracias a la migración fue el más importante después del rubro del petróleo.

A continuación se presenta un cuadro que se realizó con datos recopilados desde el Banco Central del Ecuador.

Cuadro No. 2:

Remesas Recibidas en Ecuador en Millones de Dólares

Remesas recibidas en Ecuador	
1995	381,400
1996	485,000
1997	643,400
1998	794,400
1999	1.083,500
2000	1.316,700
2001	1.414,500
2002	1.432,000
2003	1.627,400
2004	1.832,000
2005	2.468,600
2006	2.927,600
2007	3.087,900
2008	2.821,600
2009	2.495,400
2010	2.324,000
2011	2.700,000
2012	1.121,000

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Autora

Gráfico No. 2:

Remesas Recibidas en Ecuador



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Autora

Con esto se puede analizar, que el impacto que se da en la baja de las remesas, tiene una relación directa con el fenómeno del retorno ya que cada vez la cantidad de migrantes va en disminución, por eso es que el Estado ecuatoriano busca alternativas para llenar el vacío económico que desencadena esto, por ejemplo, gracias a los planes de incentivo para la creación de nuevos proyectos económicos en el país. Esta es una de las iniciativas básicas de la política de retorno en el país, la cual estará explicada en siguientes puntos.

La teoría que caracteriza esta situación es la nueva economía de la migración ya que se observa drásticamente una disminución en el envío de las remesas, el cual según esta visión, fue el principal objetivo de migrar, por parte del y por parte de la familia. Y el efecto del retorno provoca el efecto inverso, no solamente para el migrante sino para el país de origen.

Podemos darnos cuenta que desde el año 2007, cuando las políticas de retorno del Ecuador se van fortaleciendo, hay una disminución importante de lo que son las remesas, un porcentaje del 25% disminuyó hasta el año 2010, según las mismas estadísticas anteriormente presentadas.

Así mismo, el Gobierno ecuatoriano ha instaurado iniciativas en donde los migrantes también son protagonistas importantes del país como se lo mencionaba anteriormente. Forman un pilar básico de la sociedad y juegan un rol sustancial en el desarrollo del país, a pesar de estar fuera de las fronteras del mismo. Por lo cual se han generado diferentes formas de reconocimiento a los migrantes ecuatorianos, como a través del voto en el exterior, la creación de sedes de las instituciones especializadas para los migrantes del Ecuador en países con más migrantes ecuatorianos como España, Italia y Estados Unidos. La legislación que resguarda esto, fue creada a partir de la Constitución del 2008 la cual reconoce varios derechos a la movilidad humana:

Art: 392.- El Estado velará por los derechos de las personas en movilidad humana y ejercerá la rectoría de la política migratoria a través del órgano competente en coordinación con los distintos niveles de gobierno. El Estado diseñará, adoptará, ejecutará y evaluará políticas, planes, programas y proyectos, y coordinará la acción de sus organismos con la de otros Estados y organizaciones de la sociedad civil que trabajen en movilidad humana a nivel nacional e internacional.(Constitución, 2008: Art 392).

Desde el año 2006 y 2007, el retorno es uno de los temas más contemporáneos para todo el mundo en especial para el Ecuador. Gracias a la página web del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), se afirmó que las personas que han regresado en los últimos años representan un importante porcentaje en la población ecuatoriana.

Como se aprecia en el siguiente cuadro, la cantidad de retornados desde el año 2005 por provincia son las siguientes:

Cuadro No. 3:

Personas Retornadas en el Ecuador

REGIÓN	PROVINCIA	NÚMERO DE RETORNADOS
SIERRA		40.527
	Carchi	325
	Imbabura	1.896
	Pichincha	18.465
	Santo Domingo	2.442
	Cotopaxi	770
	Tungurahua	2.563
	Chimborazo	1.841
	Bolívar	199
	Cañar	1.928
	Azuay	6.282
	Loja	3.816
COSTA		19.220
	Esmeraldas	1.274
	Manabí	2.842
	El Oro	3.768
	Los Ríos	1.014
	Guayas	9.984
	Santa Elena	338
ORIENTE		3.975
	Orellana	345
	Sucumbios	769
	Napo	232
	Morona Santiago	1.272
	Pastaza	437
	Zamora Chinchipe	920
INSULAR		113
	Galápagos	113
Otros		53
	TOTAL	63.888

Fuente: INEC, Datos 2010.

Elaboración: Pamela Mejía

En el transcurso de la historia, la política migratoria del Ecuador ha evolucionado en varios aspectos. Esta política varias décadas atrás tenía muy poca incidencia en lo que era el trato

directo con los migrantes, es decir, era una política más teórica la cual se centraba principalmente en la seguridad de las fronteras y la atención leve a las diferentes formas de migración en el país, más no a la población que se encontraba afuera del territorio.

Pero, como se mencionó en el capítulo anterior, la crisis económica más fuerte por la que paso el país fue la de finales de la década de 1990, la cual obligó a millones de ecuatorianos a salir del Ecuador. Este fenómeno obligó a las autoridades a responder de una manera diferente ya que no solamente se enfrentaban con la ola de población que estaba saliendo del país, sino también con grupos migratorios provenientes de países vecinos como son Colombia y Perú. Esta fue una realidad para el gobierno ecuatoriano con la cual tuvieron que hacer un esfuerzo grande para adaptarlas ya que las políticas no respondían ni a las necesidades de los ecuatorianos ni de los extranjeros.

Las entidades a las que les correspondían estos asuntos como el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Cancillería y el Ministerio de Gobierno, fueron desarrollando poco a poco políticas que resguarden a la sociedad ecuatoriana tanto dentro como fuera del país y en todas las fases de la migración. Desde comienzos de la década pasada podemos analizar que esto dio un paso enorme, ya que en el año de 2001 bajo la dirección del Ministerio de Relaciones Exteriores, se creó la Dirección General de Apoyo a los ecuatorianos en el Exterior y también la Subsecretaría de Asuntos Migratorios. También se fomentó uno de los pilares básicos de la política migratoria, el Plan Nacional de Migrantes Ecuatorianos en el Exterior, el cual genera una obligación por parte del Estado para con los migrantes, ya que este tiene que garantizar los derechos de los mismos en cualquier parte del mundo, asiste a sus familias residentes en el país, genera programas de documentación y de protección frente al tráfico de personas, facilita la reunificación familiar, establece convenios con los países receptores, facilita la inversión productiva de sus ahorros en el territorio nacional y promueve su reincorporación dinámica al desarrollo nacional.²³

²³ Política Migratoria del Ecuador, Gobierno del Ecuador, Ministerio de Relaciones Exteriores y Subsecretaria de Relaciones Migratorias y Consulares, Julio 2007.

Con el paso de los años, las políticas se fueron fortaleciendo y poco a poco fueron apareciendo dictámenes, acuerdos y leyes que iban institucionalizando más el tema. Como lo vemos en el siguiente cuadro que fue tomado de la publicación de la Flacso Andimigrante No. 3 del año 2009:

Cuadro No. 4:

Evolución de las políticas migratorias ecuatorianas

Tabla 3: Principales instrumentos de política migratoria en Ecuador, 1970-2008	
Año	Instrumento
1971	Ley de Migración Ley de Extranjería
1976	Decreto Supremo N°. 276 de 2 de abril de 1976 Expide la Ley de Naturalización
1998	Constitución política: Artículos 10 y 11: Se crea la figura de doble nacionalidad Artículo 27: Otorga el derecho al voto a los ecuatorianos domiciliados en el exterior
2000	Creación de la Dirección General de Apoyo a los Ecuatorianos en el Exterior y la Subsecretaría de Asuntos Migratorios, adscritas al Ministerio de Relaciones Exteriores
2000	Ley Reformatoria al Código Penal, N° 2000-20 Tipifica el delito de tráfico ilegal de migrantes
2001	Acuerdo entre la República del Ecuador y el Reino de España Relativo a la Regulación y Ordenación de los Flujos Migratorios
2002	Ley orgánica para el ejercicio del derecho de los ecuatorianos domiciliados en el exterior, para elegir Presidente y Vicepresidente de la República del Ecuador, N.º 2002-81
2004	Codificación 2004-023 Codificación de la Ley de Extranjería
2004	Decreto Ejecutivo N° 1 981 de agosto de 2004 El Estado declara como política prioritaria el combate de los delitos de trata de personas, tráfico ilegal de migrantes, explotación sexual y laboral y otros modos de explotación y prostitución de mujeres, niños, niñas y adolescentes
2005	Codificación 2005-006 Codificación de la Ley de Migración de 1971 Reformatoria al Código Penal Endurece las penas por tráfico ilegal de migrantes y trata de personas.
2006	Plan Nacional para combatir la Trata de Personas, aprobado y puesto en vigencia por la Presidencia de la República
2007	Creación de la SENAMI
2007	Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones 2007-2010
2008	Constitución Política, varios artículos.
2008	Plan de Retorno Digno, Voluntario y Sostenible "Bienvenidos a casa", SENAMI
Fuentes: Ministerio de Relaciones Exteriores; Ministerio de Gobierno, Policía y Cultos; SENAMI; Asamblea Nacional, Registro Oficial Elaboración: FLACSO 2009	

Siguiendo con las políticas migratorias del Ecuador, En el año 2000 se crea la Subsecretaría de Asuntos consulares y Migratorios con una sede en el extranjero, de igual manera, en el año 2002 se crea la Agencia de Garantías del Migrante, la Mesa Política Migratoria dentro del proceso de Diálogo Nacional impulsado por el gobierno en el 2003 y también la Corporación Nacional de Protección al Migrante en el mismo año. En el año de 2004, se da un consenso entre el Estado y la sociedad civil referente al “*Proyecto de ley de protección de los migrantes ecuatorianos y sus familiares*” En el año 2008 con el gobierno de Rafael Correa. el Ecuador en conjunto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y otras instituciones especializadas en el tema, han trabajado para implementar nuevas medidas y por lo tanto nuevos organismos que puedan sacar adelante esta problemática que vive el país y generar un desarrollo creciente para los protagonistas de este fenómeno. Podemos decir, que las medidas generales que se están llevando a cabo son: como primera instancia, se creó la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI); también, como parte del actual Gobierno, en el Plan Nacional de Desarrollo Humano se manifestó la principal política migratoria del país, la cual es denominada Plan Nacional de Desarrollo Humano de las Migraciones, seguido se crea el Plan de Retorno de Emigrantes Ecuatorianos, o el denominado Plan Bienvenido a Casa; también se creó la Unidad de Selección de Trabajadores Migratorios y finalmente en el campo internacional se dio el Acuerdo para regularizar la situación laboral y migratoria de nacionales del Perú y del Ecuador en la región de integración fronteriza ampliada y se fomentó un acuerdo Seguridad Social bilateral. (Herrera, 2012 en Perfil Migratorio del Ecuador, 2011).

2.2.1 Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI)

La Secretaría, es una institución legalmente constituida, dependiente del poder Ejecutivo del país e independiente en el aspecto administrativo – financiero creada en el año 2007 como propuesta del gobierno de Rafael Correa, esta tiene como objetivo principal: “Propiciar el ejercicio pleno de los derechos de las personas migrantes y potenciar sus capacidades para el Buen Vivir; para ello ejerce la rectoría, planifica y gestiona la política migratoria ecuatoriana; dialoga y coordina con actores del hecho migratorio; y guarda coherencia en su acción pública

inmigratoria con lo que exige para sus ciudadanos en el exterior”,²⁴ como lo estipula en la misión de la institución. También al momento de su creación, se le asignó a la Secretaría, la tarea de gestionar y poner en práctica las políticas migratorias dentro y fuera del país, en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores; así como también, la atención directa con los migrantes y sus familiares en todos los ámbitos que esto incumba. Otra de las funciones que paso a cargo de esta institución es la repatriación de los restos mortales.

La institución cuenta con sedes en varios lugares del país fuera de Quito, siendo estos Guayaquil y Cuenca y también en el extranjero como en Nueva York, Madrid, Barcelona, Roma, entre otras. Estas son denominadas Casas Ecuatorianas, las cuales tienen como función principal, velar por los derechos de los ecuatorianos en el extranjero, creando un vínculo importante entre el país y los migrantes.

La SENAMI fue quien puso en marcha el proyecto del gobierno denominado Plan Nacional de Desarrollo Humano de las Migraciones, el cual tiene como objetivos:

1. Desarrollar en el Ecuador e impulsar en el mundo una política migratoria basada en el respeto y ejercicio de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales de todas las personas.
2. Generar y consolidar los vínculos de las personas migrantes con sus familiares y su país.
3. Alentar la permanencia de los ecuatorianos en su país y construir las condiciones que hagan posible el Retorno Voluntario Digno y Sostenible de las personas emigrantes.
4. Impulsar procesos de desarrollo humano para las personas migrantes, sus familiares y su entorno.
5. Promover procesos de interculturalidad y de construcción de ciudadanía universal.²⁵

Todos estos objetivos, tienen como base principal el bienestar de los migrantes, produciendo un fuerte impulso a la mediación por medio de los Derechos Humanos, esto gracias a la

²⁴ Secretaría Nacional del Migrante, (2008). “Todos somos migrantes”. Internet: <http://www.migrante.gob.ec/el-ministerio/valores-mision-vision> (Acceso 10 de Octubre de 2012)

²⁵ Plan Nacional Para el Buen Vivir, (2009). “Objetivos para el Buen Vivir”. Internet: <http://plan.senplades.gob.ec/objetivos-nacionales-de-desarrollo-humano> (Acceso 11 de Octubre de 2012)

intervención que tendría el gobierno para estos casos. Así mismo, todos estos objetivos tienen sus propias políticas de aplicación, es decir, políticas que aseguren su correcto funcionamiento y cumplimiento.

Para el cumplimiento de los objetivos, mencionados ya, se creó la SENAMI, donde se puso en marcha el Plan Bienvenido a Casa, el cual está basado en el objetivo tres del Plan de Desarrollo de la Migración. Este plan tiene como fundamento un retorno voluntario y digno de los migrantes en el extranjero incluso a las personas que han sido obligados al retorno, siempre apoyados por el Estado ecuatoriano.

Existen varios enfoques que la SENAMI tiene como prioridad, tiene proyectos que se enfocan en diversos grupos de migrantes, el principal proyecto desarrollado por la Secretaría es el plan Bienvenido a Casa, el cual tiene diferentes ramas en las que se enfoca para la ayuda a los migrantes. Los cuales vamos a profundizar con más detenimiento a continuación:

2.2.1.1 Plan Bienvenid@ a Casa

Este es el principal proyecto que se enfoca en el grupo de los migrantes que desean retornar o que han sido obligados a regresar por diferentes motivos. Este tiene como objetivo generar un vínculo entre el Estado y los migrantes para que se acojan al proyecto y puedan tomar la iniciativa de regresar al país. Esto se va a llevar a cabo por medio de algunas ramas que dividen las actividades en este plan, como son:²⁶

- Programa de vinculación, tiene como objetivo principal generar un lazo de unión entre el Ecuador y los migrantes en el extranjero, esto involucra directamente a los familiares y a la sociedad en general. Al crear esto, podemos mencionar que posteriormente se llegará a un retorno del migrante de una manera más fácil y voluntaria.

²⁶ Secretaria Nacional del Migrante, (2008). "Programas y servicios". Internet: <http://www.migrante.gob.ec/banca-del-migrante/> (Acceso 09 de Enero de 2013)

- Programa de “Incentivos y orientación a personas migrantes para la inversión social y productiva”, tiene como finalidad generar una dirección para las inversiones que se pretenden hacer en el Ecuador. El mismo ha tomado la dirección hacia las inversiones de las personas que regresan, para así generar una reinserción especialmente económica en la comunidad de origen. Esto se realiza específicamente con el programa “El Cucayo”, el cual lo describiremos párrafos adelante.²⁷
- Otro de los incentivos más importantes del plan es el “Banco del Migrante” el cual constituye e implementa una institución financiera de la economía social y solidaria destinada a proveer servicios financieros y no financieros orientados a cubrir necesidades personales y familiares y empresariales vinculándose al desarrollo del país. Los beneficiarios son los migrantes retornados, los migrantes en el exterior y su familia en Ecuador. En especial se trata de brindar créditos para proyectos económicos y para el mejoramiento de la vivienda. En la página web: <http://www.migrante.gob.ec> se puede encontrar las especificaciones de los beneficios de los diferentes créditos que el banco presta.²⁸
- Finalmente el Programa “Volver a Casa” busca principalmente el generar un regreso digno del migrante que por motivos personales, económicos o sociales regresa al país buscando un futuro prometedor y una reinserción sin trabas para con la sociedad originaria. Este plan consta de cuatro ejes que comprenden su trabajo: a) Información en el área legal; b) atención a las personas migrantes en situación vulnerable; c) información sobre los beneficios del Plan Bienvenido a Casa y d) la repatriación de cadáveres.

²⁷ Movimiento Ecuador en el Reino Unido, (2006), “Fondo El Cucayo”. Internet: http://www.movimientoecuador.co.uk/Fondo_EL_CUCAYO-t-69.htmlb (Acceso 09 de Enero de 2013)

²⁸ Secretaria Nacional del Migrante, (2008). “Banca del Migrante”. Internet: <http://www.migrante.gob.ec/banca-del-migrante/> (Acceso 09 de Enero de 2013)

2.2.1.2 Escuelas Cercanas

Otro proyecto que está bajo la dirección de la Secretaría, es la de Escuelas Cercanas, en la cual el objetivo básico de este proyecto es que los padres migrantes tengan más intervención en el proceso educativo de sus hijos. Esta educación tiene un avance tecnológico importante lo cual obliga a los estudiantes a aplicar nuevas herramientas para mejorar la obtención de información, así como también de la comunicación. Con esto, se busca incentivar a una mejor relación de los padres con sus hijos y con un tercer actor que interviene en este proceso que es el profesor, el cual es el encargado directo de fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje. Este proyecto también está dirigido para migrantes en el extranjero por medio de las Casas Ecuatorianas anteriormente mencionadas.²⁹

Este modelo esta implementado en varios lugares del mundo, principalmente en España donde se ha generado un área de atención a los estudiantes ecuatorianos la cual tiene como pilares fundamentales contribuir a:

- Facilitar la inserción estudiantil de los ecuatorianos, especialmente a la Universidad (estatal o privada)
- Establecer una Guía de recursos para informar sobre los procesos de selectividad, acceso a la Universidad de mayores de 25 años y otras vías de acceso.
- Convalidaciones de estudios (no concluidos).
- Homologaciones de títulos.
- Becas del Estado español, de las Universidades, del Ministerio de Educación del Estado ecuatoriano, de fundaciones, etc.
- Convenios con Universidad Complutense y la Universidad de Estudios a Distancia la UNED en España.
- Convenio con IECE en Ecuador.³⁰

²⁹ Secretaria Nacional del Migrante, (2008). “Escuelas Cercanas”. Internet: <http://www.migrante.gob.ec/?p=2748/escuelas-cercanas>. (Acceso 16 de Octubre de 2012)

³⁰ Migrante Ecuatoriano, (2011). Internet: http://www.migranteecuatoriano.es/index.php?option=com_content&view=article&id=35&Itemid=192. (Acceso 16 de Octubre de 2012)

Todas estas iniciativas que ha tenido el gobierno, sirven para que los migrantes en el extranjero tengan una oportunidad de desarrollarse en lo que es la educación, así como también puede ser una forma para que los mismos tengan asegurado una oportunidad de no dejar la educación de los hijos de lado al momento de regresar a su país y generar capital cultural entre migrantes y sus hijos.

2.2.1.3 Envío de Menaje de Casa y Equipo de Trabajo

Este proyecto es uno de los más importantes para que los migrantes ecuatorianos asentados en el extranjero ya que a través de esto, se les entrega un documento con el cual se acredita la permanencia en el exterior y a su vez pueden realizar el trámite con la Corporación Aduanera Ecuatoriana, que consiste en traer su menaje de casa³¹ libre de impuestos. Este beneficio aplica para los migrantes que hayan salido en forma legal e inclusive ilegal.³²

En el menaje de casa, también está incluido a un automóvil de uso familiar, de un valor hasta \$20.000 y con un cilindraje no mayor a tres centímetros cúbicos y que su año de fabricación sea de cuatros años incluido el año de la importación. También está incluido lo que se refiere a equipo de trabajo, es decir, los utensilios o equipos profesionales, las que han sido utilizadas como herramientas de trabajo en el tiempo de su permanencia en el extranjero y pueden ser utilizadas para crear una industria o comercio a su regreso.³³

Todos los bienes del migrante tienen que ser embarcados en conjunto para que se pueda aplicar el beneficio de la supresión de los impuestos, así como también, cumplir con una serie de requisitos estipulados por el Estado ecuatoriano como son la de haber permanecido en el

³¹ Menaje de Casa: son los principales elementos de uso cotidiano de una familia, es decir, electrodomésticos, ropa, cocina, muebles, computadoras, etc. Adquiridos antes del viaje de regreso al Ecuador. Esto está estipulado claramente en la página oficial de la Secretaría Nacional del Migrante.

³² Secretaría Nacional del Migrante, (2008). “Plan Bienvenid@ a casa”. Internet: <http://www.migrante.gob.ec/?p=2751/envio-de-menaje-de-casa-y-equipo-de-trabajo> (Acceso 16 de Octubre de 2012).

³³ Migrante Ecuatoriano, (2011). Internet: http://www.migranteecuatoriano.es/index.php?option=com_content&view=article&id=33&Itemid=195 (Acceso 17 de Octubre de 2012)

exterior por lo menos un año o tres dependiendo de lo que el migrante solicite como menaje de casa y con entradas al Ecuador de no más de 60 días. Y finalmente, sus pertenencias tienen que entrar al país entre dos meses antes del arribo del migrante y seis meses después.³⁴

2.2.1.4 Fondo Concursable “El Cucayo”

Este proyecto tiene como objetivo que los migrantes que regresan puedan tener acceso a un financiamiento para crear proyectos sociales o económicos que se ligen con la situación migratoria, estos proyectos pueden ser: capacitaciones, cultura, interculturalidad, investigación, atención social a la población migrante, entre otros.³⁵

Estas iniciativas son recibidas de todas partes del mundo, así como también de ecuatorianos que hayan regresado desde enero del 2007. El análisis de las ideas para los negocios está encargado por parte de la Secretaría y se manejan con parámetros como que el proyecto genere fuentes de trabajo, que estas sean equitativas, ecológicas, innovadoras y que fomenten al desarrollo económico, industrial, social, cultural, turístico del Ecuador.

Al momento de lograr todos estos parámetros y calificaciones de la Institución, se provee el bono, el cual no tiene que ser reembolsado, es decir, es una inversión por parte del Estado para con los migrantes interesados en desarrollar los diferentes campos de interés social.

El financiamiento se realizará hasta el 75% del valor total de las propuestas, hasta un monto de 50.000 para proyectos económicos y 5.000 para iniciativas sociales, los cuales se tienen que implementar en un período de máximo 6 meses y 3 meses respectivamente.

En este proyecto también se tienen requisitos que cumplir, básicamente son los anteriores mencionados para el menaje de casa pero se aumenta: haber regresado voluntariamente a

³⁴ (Ibíd.)

³⁵ Secretaría Nacional del Migrante, (2008). Internet: <http://www.migrante.gob.ec/?p=2916/fondo-concursable-de-proyectos-e-iniciativas-sociales-innovadoras> (Acceso 17 de Octubre de 2012)

residir en Ecuador, ingresar el formulario correspondiente con la idea de su proyecto y por último contar con una contraparte.³⁶

Aparte de todos estos proyectos de iniciativa del Plan Bienvenido a Casa, se cuenta con otros servicios que ayudan al regreso de los migrantes de una manera más digna. La Secretaría también cuenta con apoyo a personas que se encuentren en casos de situación desfavorable ya sean económicas o sociales, se tiene que recurrir a la representación del Ecuador más cercana y se comenzará con los trámites para la repatriación del migrante. Esto también se da para los casos de fallecimientos en el exterior, lo cual provee un retorno más fácil.

La acogida humanitaria por otro lado es un servicio que brinda apoyo a las personas que han sido deportadas, encontradas en altamar y en general a quien necesite ser acogidas en el país de origen, para lo cual se tiene que poner en conocimiento en la Secretaría o en las representaciones correspondientes en el extranjero.³⁷

Para poder solventar todos estos servicios, la SENAMI tiene una Red de Casas Nacionales en las principales ciudades que son protagonistas del fenómeno migratorio. Estas se encuentran en Quito, Guayaquil., Manta, Cuenca y Loja.³⁸

Para seguir con el análisis, tenemos que enfatizar que por las relaciones de Ecuador con España, se implantó una sede de la Secretaría en este país. Ésta, tiene como objetivo principal la ejecución de la política migratoria ecuatoriana en España en especial, la correcta aplicación de los convenios internacionales para con nuestros compatriotas.

Con todo esto, la dinámica de las relaciones entre los dos países involucrados ha comprometido un cambio importante, es decir, el sistema económico mundial ha cambiado de

³⁶ Migrante Ecuatoriano, (2011). “Fondo Concursable Cucayo”. Internet: http://www.migranteecuadoriano.es/convocatorias/cucayo/INFORMACION_CUCAYO_OCTUBRE.pdf (Acceso 17 de Octubre de 2012)

³⁷ Secretaría Nacional del Migrante, (2008). Internet: <http://www.migrante.gob.ec/?p=2956/acogida-humanitaria-en-puertos-y-aeropuertos> (Acceso 18 de Octubre de 2012)

³⁸ Secretaría Nacional del Migrante, (2008). Internet: <http://www.migrante.gob.ec/?p=2742/red-de-casas-nacionales> (Acceso 18 de Octubre de 2012)

rumbo, y ya no solamente se ve protagonizado por el país del primer mundo sino, más bien el país en "vías de desarrollo" ha tomado la iniciativa. La entrada de las relaciones económicas capitalistas en nuestro país han llevado a generar cierta "expulsión" en la población, lo cual lleva a un fortalecimiento de las relaciones con otros países del mundo, en especial con los de destino.

2.3 PLAN DE RETORNO VOLUNTARIO ESPAÑA

España con la crisis política, económica y social, en cuestión de la migración y la migración del retorno, ha implementado el denominado Plan de Retorno Voluntario, el cual fue creado por el Ministerio de Trabajo e Inmigración, en conjunto con la Dirección General de Integración de los Inmigrantes los cuales también financian el programa con ayuda de la Unión Europea a través del Fondo Europeo para el Retorno. Esta medida se ha hecho para enfrentar la dura crisis que atraviesa este país, es una forma de ayudar a la gran cantidad de migrantes que han llegado y que están pasando por una tenaz situación. Este beneficio también esta propuesto para que la cantidad de inmigrantes en el país disminuya y se pueda mejorar la calidad de vida de las personas nativas del país y de los residentes permanentes.

El proyecto se creó en el año 2008, y hasta el 2011³⁹ más de 8.000 personas de varios países del mundo se han acogido a este plan, de estas 5.000 son titulares y el resto son familiares. Estos datos fueron proporcionados en una entrevista de Federico Torres Muro, Embajador de España en Ecuador al diario El Comercio, como lo señala la página web para los inmigrantes en España.⁴⁰

Este plan está dedicado para fomentar la protección de los trabajadores inmigrantes que requieran o deseen volver a su país de origen de forma voluntaria especialmente por motivos de desempleo. Así, de la mano con los países que España ha firmado convenios, se podrá

³⁹ No existen datos más actualizados.

⁴⁰ Parainmigrantes, (2011). "Plan de Retorno Voluntario. Entrevista el Embajador de España en Ecuador". Internet: <http://www.parainmigrantes.info/entrevista-el-embajador-de-espana-en-ecuador-sobre-el-plan-de-retorno-voluntario-019/> (Acceso 22 de Octubre de 2012)

asegurar un retorno digno de las personas con las garantías que ameritan. Ecuador es uno de los países beneficiarios de este proyecto, y en asociación con el programa ecuatoriano que presta ayuda a sus compatriotas, impulsa a un regreso apropiado de los migrantes.

De este plan se pueden favorecer en especial los trabajadores inmigrantes que cumplan con ciertos requisitos como: ser nacional de alguno de los 22 países que tienen el convenio en tema de “Seguridad Social” con España; estar inscrito como demandante de empleo en el Servicio Público de Empleo correspondiente; encontrarse en situación de desempleo como consecuencia de la extinción de la relación laboral; tener reconocido el derecho a la prestación por desempleo del nivel contributivo, sin compatibilizarlo con un trabajo a tiempo parcial. También comprometerse a: retornar al país de origen en el plazo máximo de 30 días contados desde la fecha del primer pago de prestación; hacerlo en compañía de los familiares reagrupados sin una autorización de residencia independiente; y finalmente, no retornar a España en el plazo de 3 años para residir o realizar alguna actividad lucrativa.⁴¹

Este plan también cuenta con una prestación económica para las personas que requieren regresar, el cual consiste en un abono acumulado y anticipado de la prestación por desempleo del nivel contributivo. El monto será el importe equivalente al nivel o prestación contributiva⁴² por desempleo que el trabajador inmigrante tuviera reconocido, o la cantidad que le quedará por recibir, si ya está percibiendo la prestación. También se puede recibir ayuda complementaria para el viaje.

El pago de prestación por desempleo mencionada anteriormente, se cancela en euros o si es el caso en la moneda del país de origen, el cual será dividido en: 40% en España, esto cuando ya conste con el reconocimiento del derecho y el 60% en el país de origen, entre los 30 y 90 días desde el primer pago de la prestación.

Como se mencionó en un comienzo, este proyecto en conjunto con el ecuatoriano han logrado fomentar el retorno voluntario y así lograr una facilitación a la hora de tomar esta decisión.

⁴¹ Tríptico Plan de Retorno Voluntario. Gobierno de España.

⁴² Esto se refiere al monto que las personas aportaban al Seguro Social.

Gran cantidad de ecuatorianos, por la facilidad que esto implica, han encontrado en este programa una solución a corto plazo de su situación económica, y así regresar al país con visión para crear inversión.

Para terminar este capítulo quiero hacer enfoque en una última reflexión. En estos últimos quince años la condición estructural que se ha puesto al descubierto en algunos países latinoamericanos, incluyendo el nuestro, ha hecho que la movilidad humana cambie su rumbo, las estructuras de la migración en la época neoliberal que estaban establecidas durante la historia han cambiado y han obligado a los países a instaurar políticas innovadoras para estas nuevos eventos.

En el capítulo siguiente se va a apreciar el tema desde el otro lado de la moneda, es decir desde testimonios de ecuatorianos que se han enfrentado a esta enorme transformación social. Específicamente el caso Ecuador – España.

3.- CAPÍTULO III

ESTUDIO DE CASO ECUADOR – ESPAÑA

En este último capítulo se va a poner en evidencia las historias de vida que hemos tomado aleatoriamente, de acuerdo al porcentaje de retornados por provincia y por ciudad. Esto se procede a realizar con el objetivo de evaluar las políticas migratorias del retorno que han sido creadas e implementadas en el Ecuador, las cuales fueron analizadas en el capítulo anterior.

Así en primer lugar se debe señalar a Ecuador y España como los países protagonistas de este análisis, en estos últimos años han formado un lazo importante ya que el fenómeno de la migración hacia España desde Ecuador generó un importante impacto en ese país, como para el nuestro también. En el siguiente cuadro, podremos observar la evolución que tuvo la migración ecuatoriana hacia España desde los años 1991.

Cuadro No. 5: **Historia migratoria ecuatoriana hacia España**

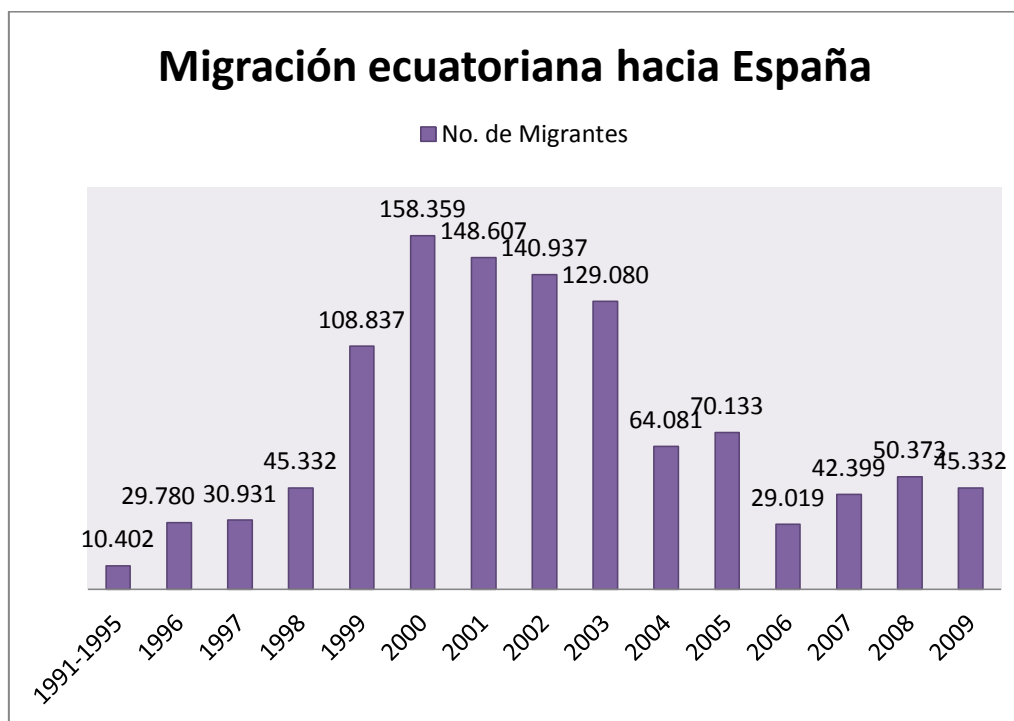
Historia de la migración	
1991-1995	10.402
1996	29 780
1997	30 931
1998	45 332
1999	108 837
2000	158 359
2001	148 607
2002	140 937
2003	129 080
2004	64 081
2005	70 133
2006	29 019
2007	42 399
2008	50 373
2009	45 332

Fuente: Ecuador: La Migración Internacional en Cifras, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y Flacso.

Elaboración: Pamela Mejía

Gráfico No. 3:

Historia migratoria ecuatoriana hacia España



Fuente: Ecuador: La Migración Internacional en Cifras, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y Flacso.⁴³
Elaboración: Pamela Mejía

Con la información sintetizada en el cuadro y por medio de gráfico, se puede apreciar los años en los cuales la ola de migración alcanzó cifras representativas. Sin muchos rodeos podemos analizar que la época que mayor migración presentó, fue desde el año de 1999, año de colapso financiero y crisis en Ecuador, donde hubo un crecimiento de migrantes muy significativo, más del doble de personas salieron con respecto al año anterior hasta el año 2003. A partir de este año, la salida de migrantes hacia el exterior, bajo drásticamente, donde entendemos comenzó la crisis de los países desarrollados, en especial de Europa.

Para complementar esta investigación procedimos a tomar como referencia exclusivamente a personas que hayan regresado de España, los cuales han sido parte tanto de las políticas

⁴³ No existen datos más actualizados

migratorias del Ecuador como de España. En el Ecuador, las personas que han regresado se han acogido a los programas de la SENAMI como el menaje de casa y desde España con el Retorno Voluntario.

No se han tomado en cuenta personas que han regresado de otros países, ni tampoco personas que no se hayan acogido a ningún plan de retorno. La expectativa de este análisis es enfocarse en la efectividad de los programas a los que se han acogido.

Las personas entrevistadas fueron catorce, estas fueron tomadas aleatoriamente, de diferentes lugares del Ecuador y que regresaron en diferentes condiciones y acogidas a diferentes programas de los dos países involucrados. Por motivos de tiempo, tomamos de la muestra, una proporción porcentual por provincia a la muestra total. Para sintetizar esto, hemos realizado un cuadro con las diferentes variables que nos podrán ayudar a entender de una forma más empírica lo que las personas vivieron.

Las circunstancias que los migrantes viven para tomar la decisión de un retorno al Ecuador, no solamente se basan en la diferenciación salarial como analizamos en algunas teorías, sino también circunstancias subjetivas que empujan a que los migrantes concluyan con un regreso.

Otro de los factores que podemos encontrar, es la presión que ejercen los Estados receptores para que los migrantes salgan, por medio de diferentes estrategias como son aumentar las sanciones migratorias, mayores requisitos para conseguir empleo, entre otras.

Con los acercamientos a la práctica como tal, se conoció que las personas a pesar de responder a un patrón para migrar, no solamente toman en cuenta circunstancias estrictamente planteadas como los procesos migratorios establecidos en cada territorio. Sino que están sujetas a factores subjetivos como son el tiempo de permanencia y su formación de lazos afectivos, como es la creación de una familia, la cual al momento de separarse genera una emoción que lleva a que los integrantes regresen para una reunificación familiar, es decir, al retorno; también la creación de prácticas culturales que se dan al momento de una convivencia en otro lugar influyen en una decisión directa para este tema. Todos estos factores hacen que de una u otra

forma, el retorno no solamente sea una cuestión económica sino también una cuestión social que busca un beneficio personal en el aspecto afectivo.

En base a los datos recopilados, se ha podido caracterizar a dos grupos de personas: las personas, que se han acogido al plan de retorno del Estado ecuatoriano se basan en las cuales han accedido a la ayuda como el menaje de casa, el concurso del fondo Cucayo, el bono de la vivienda, la banca del migrantes, etc. Y las que se han acogido al plan de retorno voluntario español, los cuales han accedido al fondo que se obtiene cuando se está en calidad de desempleo.

Desde los puntos presentados anteriormente, en las entrevistas realizadas, se hizo una secuencia de preguntas que ayudarían a que las respuestas sean tomadas como herramientas caracterizadas en ciertos parámetros de medición y así poder encontrar congruencias con las mismas. Se procederá a realizar el análisis de las variables, las cuales se encuentran sintetizadas en un cuadro como el Anexo No. 1.

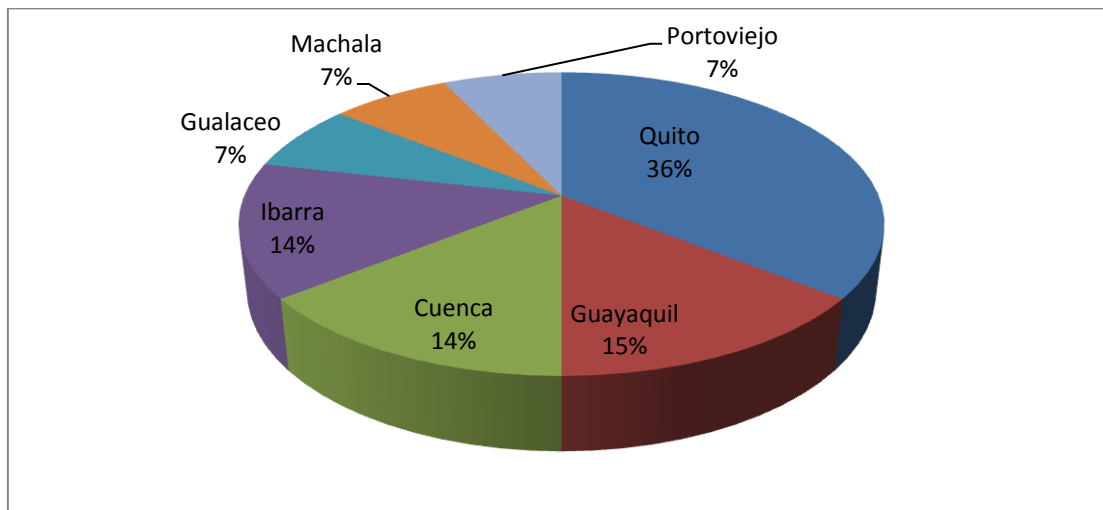
3.1 ACERCAMIENTO A LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS

Residencia

Según la información recopilada se puede observar que la mayoría de personas que han sido entrevistadas provienen de la Región de la Sierra, seguida por la Costa. No tenemos ninguna presencia de la provincia del Oriente o Galápagos. Las principales provincias son las de Pichincha y Guayas, pero se conoce que estas son las provincias con más habitantes del Ecuador por lo que se puede hacer una relación directa hacia esto ya que la muestra tomada se recogió basada en una proporción del grupo de personas que regresaron al país de acuerdo a su provincia.

Gráfico No. 4:

CIUDAD DE RESIDENCIA EN EL ECUADOR



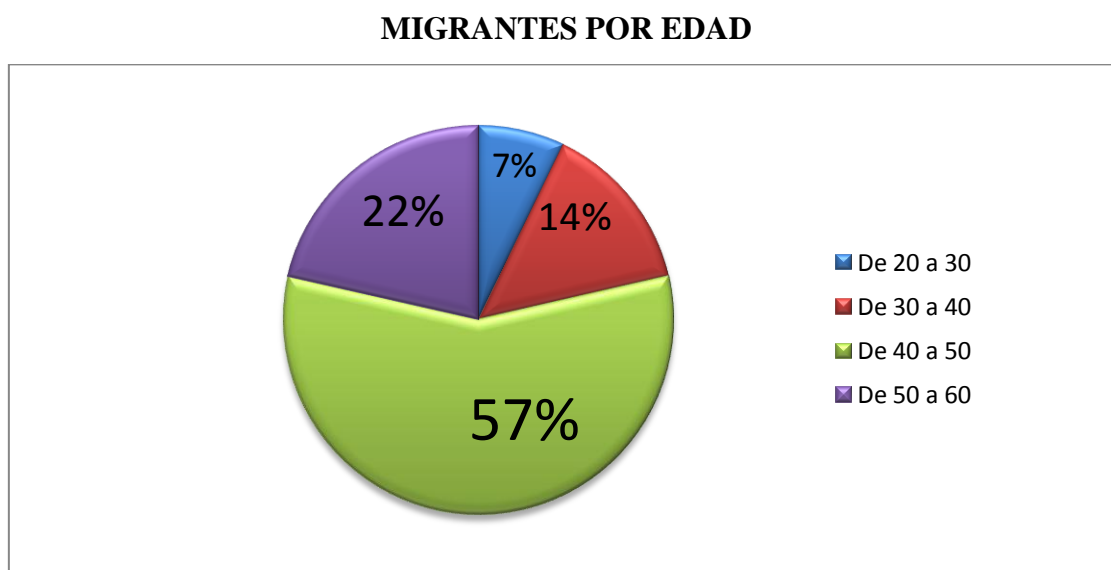
Fuente: Anexo No. 1

Elaboración: Pamela Mejía

Edad de migrantes

De las personas migrantes que han regresado, según nuestra investigación la mayoría tienen entre 40 y 50 años, sin dejar de lado las personas entre 50 y 60 años. Se demuestra una presencia mínima de las personas entre 20 y 30 años.

Gráfico No. 5:



Fuente: Anexo No. 1

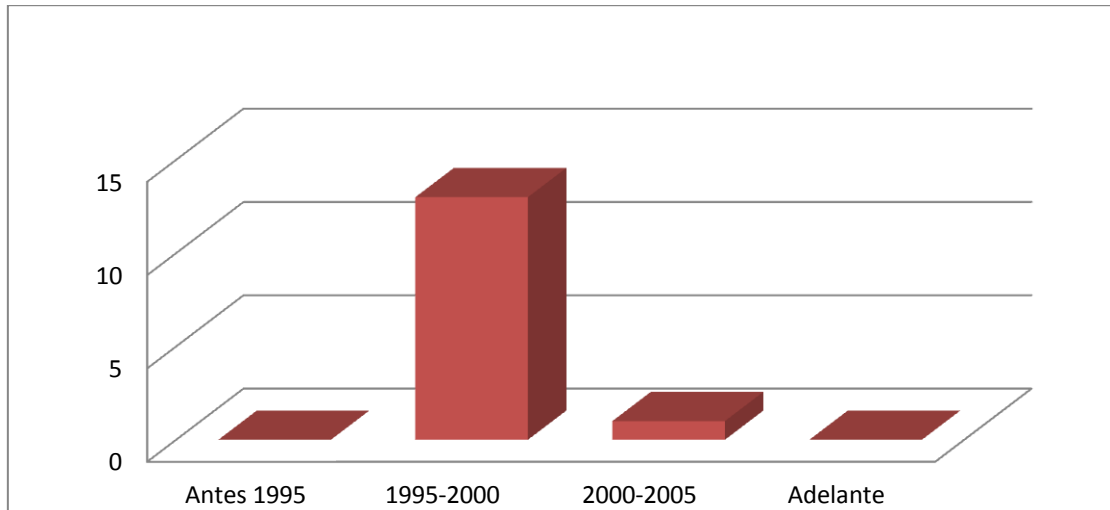
Elaboración: Pamela Mejía

Año de Partida de los Migrantes

Con este cuadro, se afirma la hipótesis planteada de que la mayor ola de migración se dio por la crisis económica y política a finales de la última década es verdadera, la mayoría de personas que salieron del país lo hicieron entre los años 1995 y el 2000. Esto podemos comparar con los datos citados previamente, ya que así afirmamos que la mayoría de personas salió cuando la crisis económica del Ecuador se presentó desde el año de 1999.

Gráfico No. 6:

AÑO DE PARTIDA



Fuente: Anexo No. 1

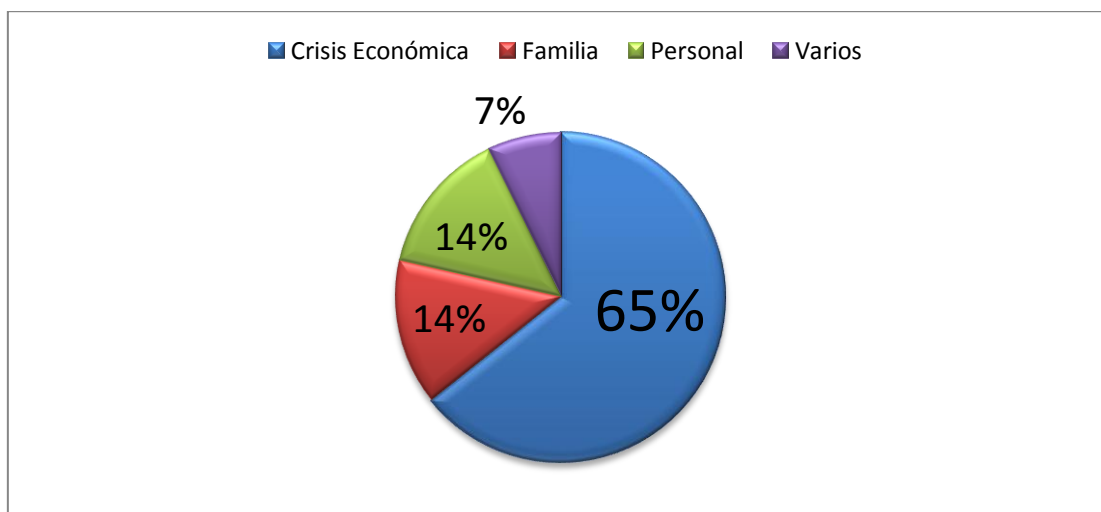
Elaboración: Pamela Mejía

Motivo de Salida del Ecuador

Como se mencionaba anteriormente, el principal motivo por el cual los migrantes tuvieron que tomar la decisión de salir fue por la crisis económica, pero también se encuentran otros motivos como por la familia que se movilizaba hacia España o por que la familia ya se asentó en ese país. Esto no deja de lado los motivos personales como que hubo personas que salieron por la novedad de que gran parte de personas viajaba al extranjero.

Gráfico No. 7:

MOTIVO DE SALIDA DE ECUADOR



Fuente: Anexo No. 1

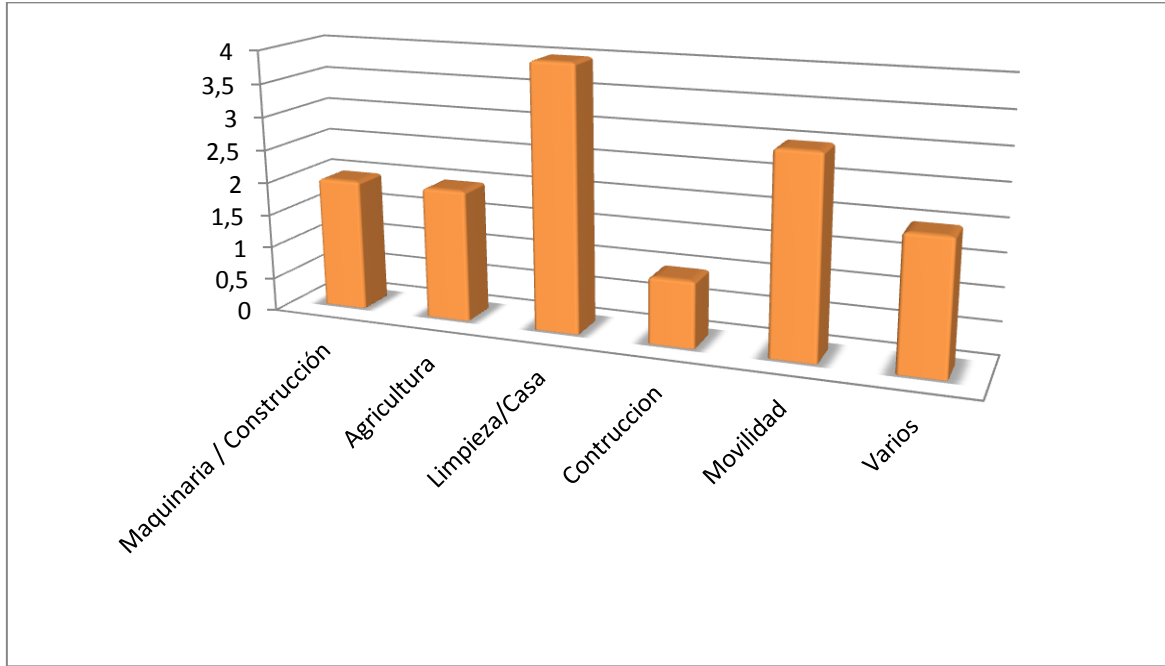
Elaboración: Pamela Mejía

Ocupación

La principal rama de ocupación que se presentó fue la obrera y la mano de obra para las principales actividades manuales ha sido el centro donde los ecuatorianos migrantes han podido satisfacer sus demandas laborales. La limpieza y en general lo que esto involucra fue el primer trabajo en la lista continuando con la de movilidad, es decir, choferes, de ahí, seguían las ocupaciones varias como vendedores en almacenes, cortineros y hasta empresas propias. La agricultura y la construcción también forman parte de las opciones para las ocupaciones de los migrantes en España.

Gráfico No. 8:

OCUPACIÓN DE LOS MIGRANTES EN ESPAÑA



Fuente: Anexo No. 1

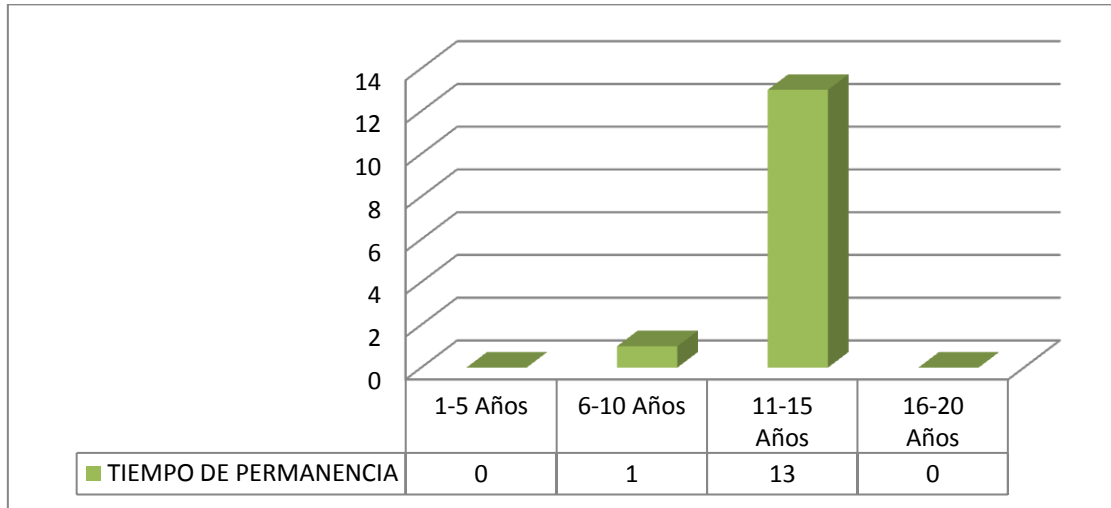
Elaboración: Pamela Mejía

Tiempo de Permanencia en España

El tiempo de permanencia promedio de las personas que salen es de 11 a 15 años, es decir, podemos considerar como que la mayoría ha vivido una migración a largo plazo. Con este tiempo de permanencia, se puede considerar que las personas ya tenían una estabilidad laboral, social y económica pero esto, no influyó a que la crisis económica no tenga un impacto en los mismos, obligándolos a regresar después de todos estos años de residencia.

Gráfico No. 9:

TIEMPO DE PERMANENCIA EN ESPAÑA.



Fuente: Anexo No. 1

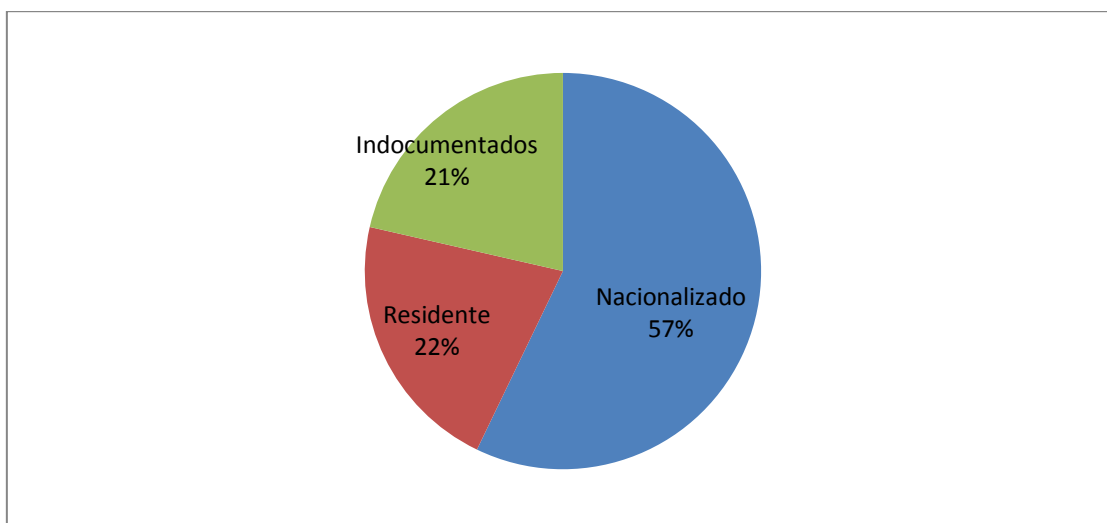
Elaboración: Pamela Mejía

Estado Migratorio

En el tema legal migratorio, como se ve, la mayoría de personas están nacionalizadas, es decir, poseen la nacionalidad tanto ecuatoriana como española. Esto proporciona grandes beneficios como la Seguridad Social el cual provee los mismos derechos como si se estuviera en el Ecuador. Pero también, un 22% de personas aparte del 57% de las nacionalizadas se encuentran en estatus de residentes, es decir, solo un 21% de las personas en total, están de ilegales, lo cual facilita la decisión de retornar más que cualquiera de las otras circunstancias.

Gráfico No. 10:

ESTADO MIGRATORIO DE LOS MIGRANTES



Fuente: Anexo No. 1

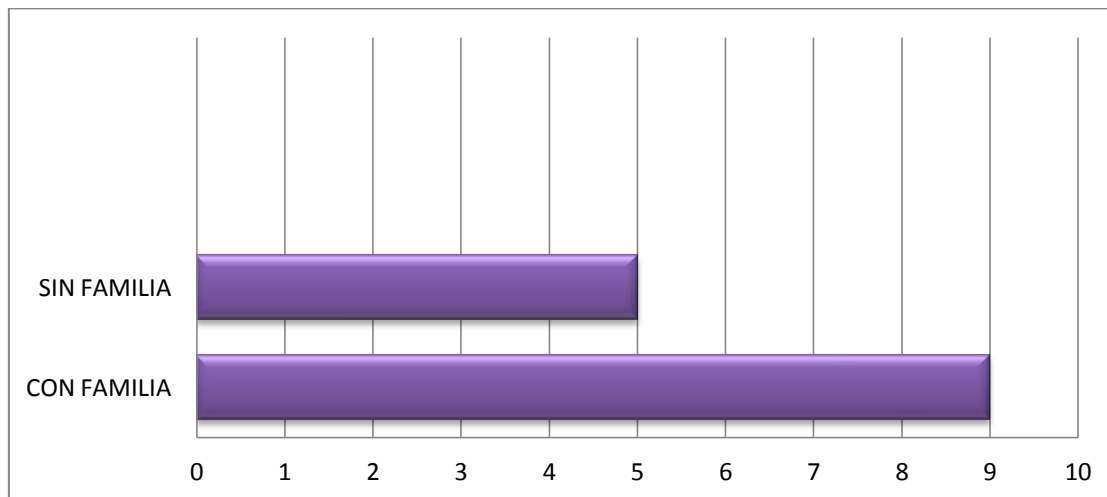
Elaboración: Pamela Mejía

Estadía con Familia

Del total de las personas entrevistadas, más del 64% de las personas se encontraron con su familia en el exterior, es decir, la migración en cadena se ve muy presente como un patrón genera. A pesar de eso, un 36% de las personas que estaban en calidad de migrantes en España, se encontraban solos especialmente para poder ayudar a una subsistencia económica por medio de las remesas a las personas que se encontraban en el Ecuador.

Gráfico No. 11:

ESTADÍA CON O SIN FAMILIA EN ESPAÑA.



Fuente: Anexo No. 1

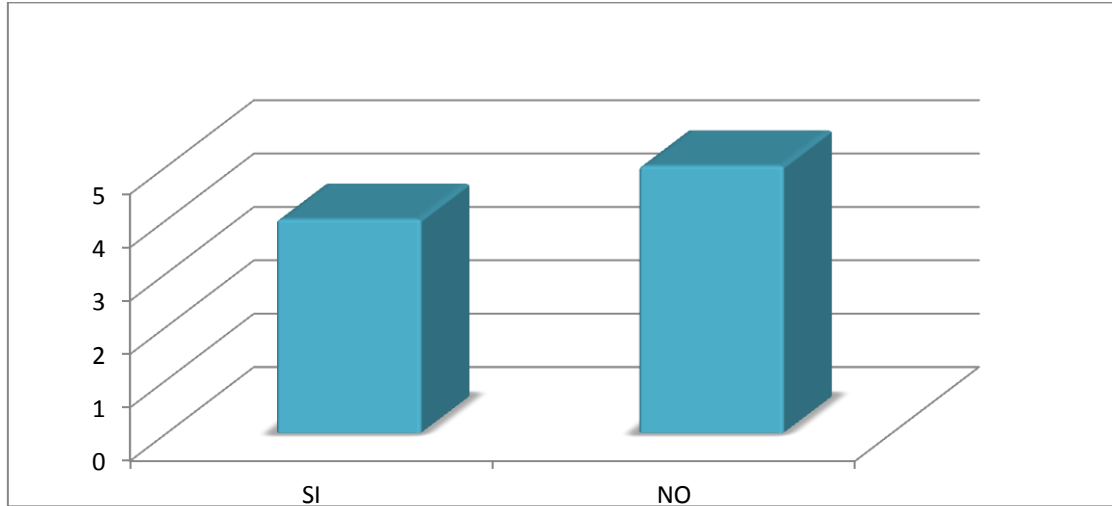
Elaboración: Pamela Mejía

Retorno con Familia

De las personas que migraron con familia, como se ve en el cuadro anterior, casi están en la misma proporción la cantidad que regresaron con familia al momento del retorno, pero así mismo, la otra parte regreso solo, es decir, gran cantidad de familias se encuentran en desestructuración por lo que no vivieron un retorno conjunto.

Gráfico No. 12:

RETORNO CON O SIN FAMILIA



Fuente: Anexo No. 1

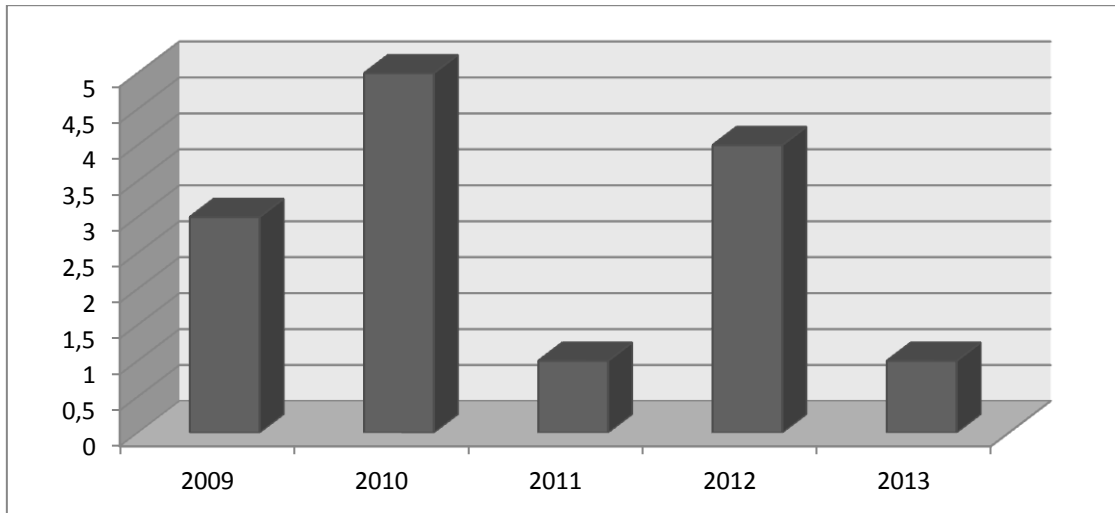
Elaboración: Pamela Mejía

Año de Regreso

El año en el que el Ecuador se ha enfrentado con el retorno principalmente fue el 2010, se puede hacer el acercamiento de que después de los primeros años de enfrentarse a la crisis europea que se da a comienzos del 2008, los migrantes por la situación en la que se encontraban decidieron regresar, a pesar de que en el año 2011 nos encontramos con una disminución importante del regreso también se considera un 80%. En el año 2012, se da un alza de de los migrantes hacia el Ecuador y a comienzos de este año, también se encontró cierta afluencia de migrantes.

Gráfico No. 13:

AÑO DE REGRESO HACIA EL ECUADOR



Fuente: Anexo No. 1

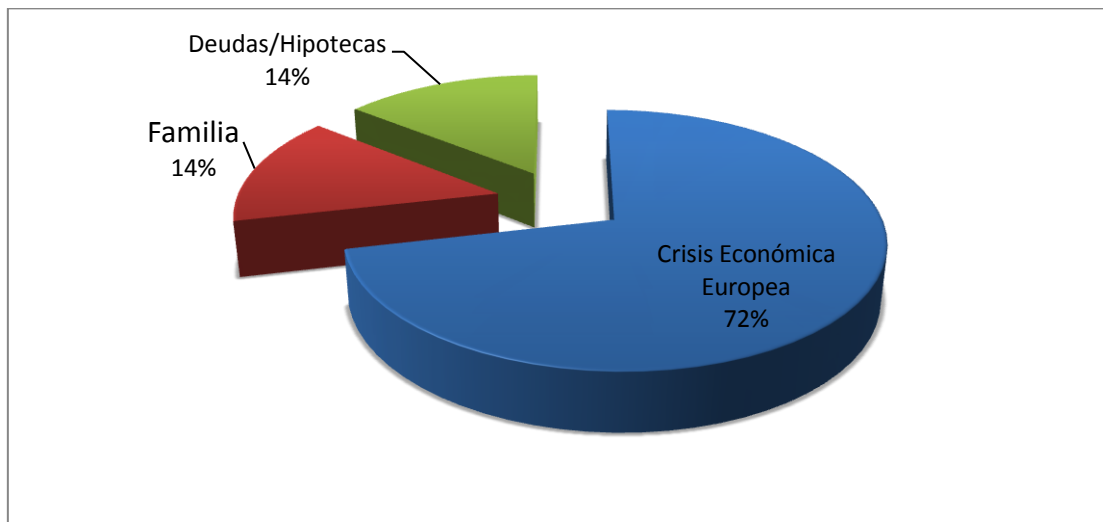
Elaboración: Pamela Mejía

Motivo de Regreso al Ecuador

En conjunto con el cuadro anterior, se lo analiza más profundo sobre el motivo por el cual los migrantes regresaron de España. El principal y más fuerte motivo es la crisis económica que afecta a todo el sistema europeo obviamente, afecta de una gran manera a España ya que es uno de los países que más migrantes recibe anualmente. Las deudas e hipotecas y la familia se encuentran en un porcentaje igual al momento de tomar la decisión. Así, en conjunto nos damos cuenta que la crisis y los años de regreso coinciden y podemos asegurar que ese fue el principal motivo de este nuevo fenómeno.

Gráfico No. 14:

MOTIVO DEL REGRESO AL ECUADOR



Fuente: Anexo No. 1

Elaboración: Pamela Mejía

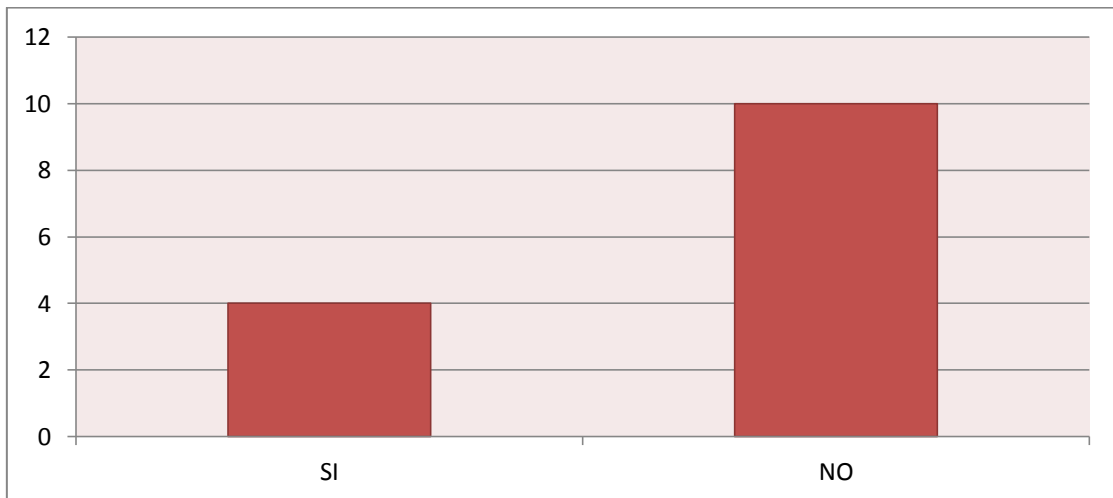
Salida del País

Otra de las principales inquietudes que se tiene para con los migrantes, es que, como se sabe el proceso migratorio tiene varias etapas y el retorno no necesariamente tiene que ser el final del ciclo, por lo que les preguntamos si saldrían del país a corto plazo, es decir que si van a volver a comenzar el ciclo migratorio. Más de un 70% de las personas entrevistadas, no tienen pensado volver a comenzar el ciclo migratorio, necesariamente a España. Hay que tomar en cuenta, en este punto, también que gran cantidad de estas personas tienen residencia y/o nacionalidad y a pesar de eso su sentimiento de pertenencia al Ecuador ha crecido por lo que no tienen en consideración otra vez la posibilidad de volver a migrar.

La otra parte de las personas tienen en cuenta esta opción si es que se ven en malas condiciones económicas principalmente, aquí en el país, lo que haría que vuelvan a comenzar con el ciclo migratorio.

Gráfico No. 15:

SALIDA DEL PAÍS A CORTO PLAZO



Fuente: Anexo No. 1

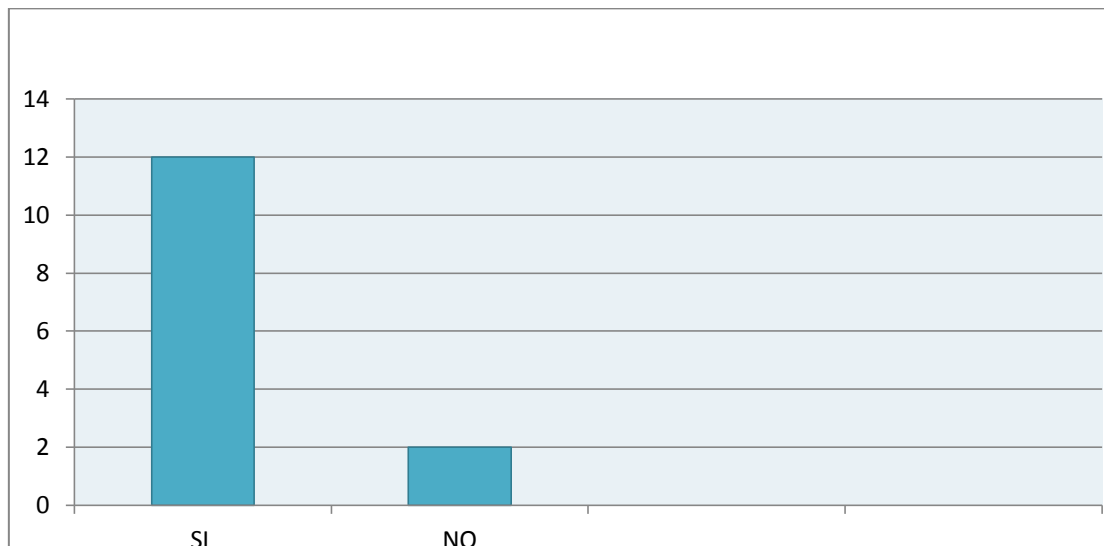
Elaboración: Pamela Mejía

Plan Ecuatoriano de Acogida

Más del 85% de los migrantes que regresaron, se acogieron a algún plan ecuatoriano para el retorno, las personas que no lo hicieron, aseguran que el principal motivo es la falta de información en el extranjero sobre estos beneficios.

Gráfico No. 16:

PLAN ECUATORIANO DE ACOGIDA



Fuente: Anexo No. 1

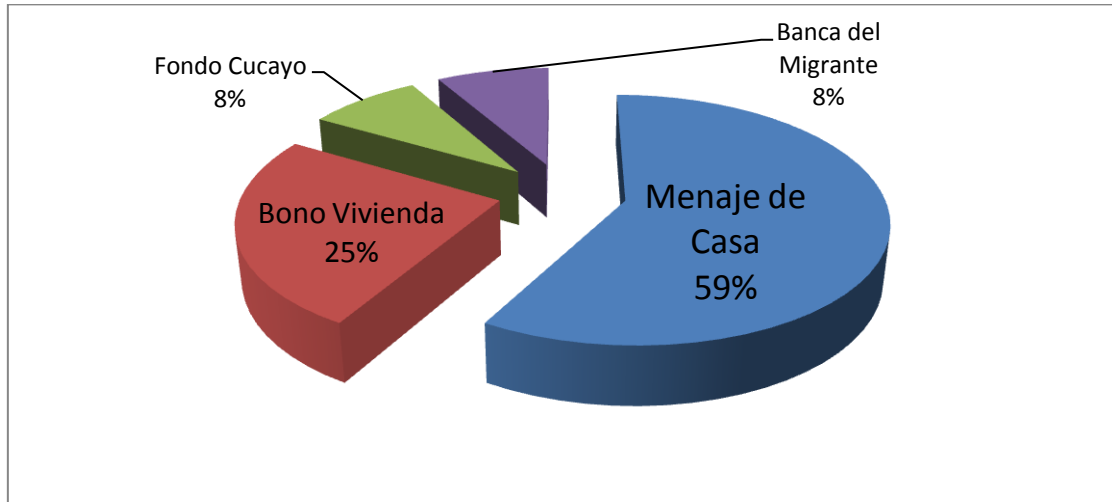
Elaboración: Pamela Mejía

Tipo de Plan de Acogida

Conjuntamente con los datos anteriores, de las personas que hicieron uso de los programas del Ecuador para un regreso digno, la mayoría de estas usaron el menaje de casa, dando así una opción tentadora para motivar al regreso. Pero tampoco podemos dejar de los otros programas como el Bono Vivienda, el Fondo Cucayo o la Banca del Migrante, estos programas son exclusivos para las personas que se hayan encontrado en calidad de migrantes.

Gráfico No. 17:

TIPO DE PLAN DE ACOGIDA ECUATORIANO



Fuente: Anexo No. 1

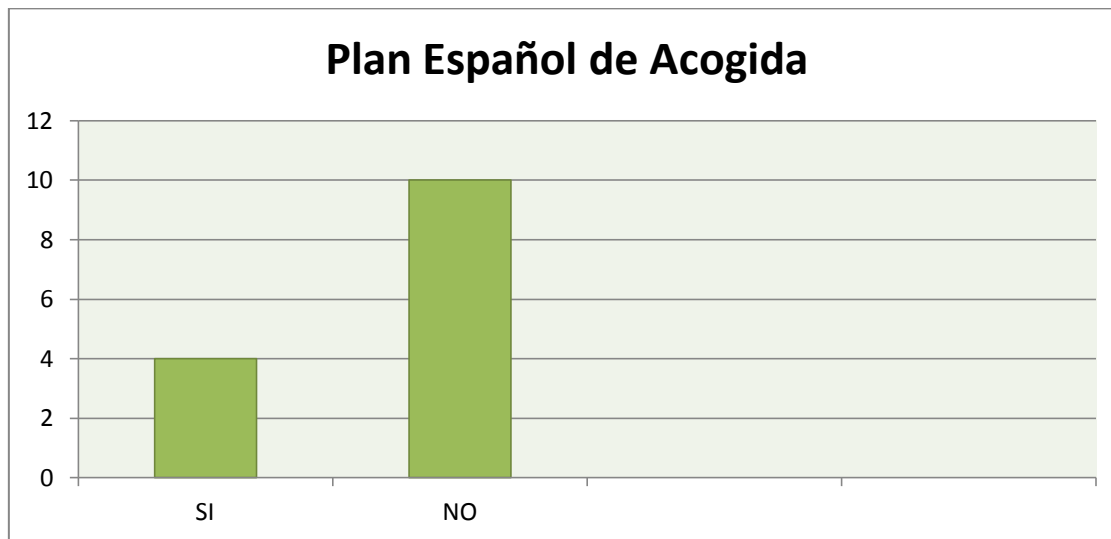
Elaboración: Pamela Mejía

Plan Español de Acogida

Así como la mayoría de las personas que han regresado han sido parte de algún programa ecuatoriano, el otro porcentaje (28.5%) de las mismas han accedido al plan de Retorno Voluntario Español. Las personas protagonistas de esto aseguran que esta ayuda es mucho mejor que cualquiera del programa ecuatorianos. Cabe recalcar, que existen personas que a más de acogerse a los planes ecuatorianos de acogida, simultáneamente acogieron el plan español.

Gráfico No. 18:

PLAN ESPAÑOL DE ACOGIDA



Fuente: Anexo No. 1

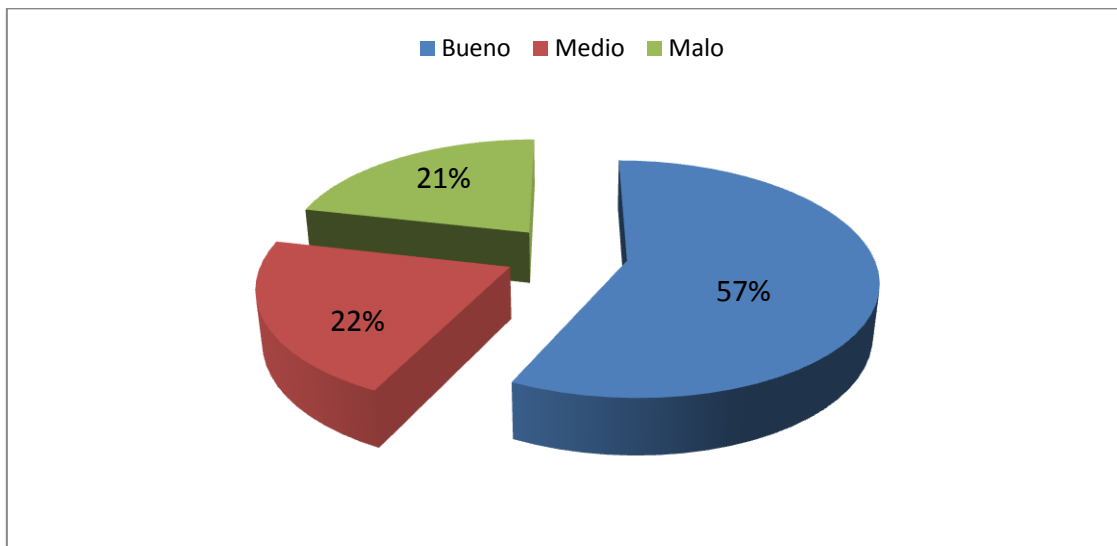
Elaboración: Pamela Mejía

Resultados del Plan

Este cuadro, toma en cuenta tanto el programa de retorno ecuatoriano como el español. La mayoría de personas se encontraron satisfechas de los programas de ayuda, a pesar que una gran crítica ha sido la falta de información para los migrantes. Las personas que consideraron un servicio medio, consideran que es una buena idea pero todavía se encuentran en plan piloto ya que para fortalecer y crear un servicio de primera, se necesitan varios años para consolidar un programa como este. Y finalmente, las personas que consideraron malo el plan, aseguran que el principal problema ha sido en el Ecuador al momento de desembarcar el menaje de casa en la aduana, la gran parte se queja de la corrupción que existe en esta institución estatal.

Gráfico No. 19:

RESULTADO DEL PLAN DE ACOGIDA



Fuente: Anexo No. 1

Elaboración: Pamela Mejía

3.2 ANÁLISIS DE DATOS

Con los datos cifrados anteriormente se realizará la sistematización conjunta de los mismo, respaldados y ayudados por los testimonios de las personas que fueron entrevistadas. Las personas serán denominadas por el número correspondiente de entrevista como lo demuestra el Anexo No. 1, para mantener en reserva su identidad.

Para comenzar, los retornados en su mayoría representan a la región Sierra del Ecuador, por motivos de número poblacional la ciudad con mayor cantidad de personas que han regresado son de la ciudad de Quito, como lo señala

Entrevista No. 4: “ ... antes de irme del Ecuador, yo vivía en Quito, al sur...”

Entrevista No. 8: “... vivía en Quito, pero cuando volví regrese a vivir en un pueblo cerca de Ambato porque es más barato y no tengo mucha plata...”

De la misma manera, hay migrantes que salieron de la provincia del Azuay, que según estadísticas de la SENAMI, es la provincia donde han salido más migrantes hacia el exterior.

Entrevista No. 6: “... yo soy de Cuenca pero toda mi familia vive en Gualaceo y cuando viaje a España yo vivía ahí con mi familia...”

Entrevista No. 13: “... yo soy cuencano, cuando me fui a España deje a mi familia en Cuenca viviendo con mis papis...”

Sin dejar de lado la región de la Costa también representa un porcentaje importante (29%) de los migrantes que han regresado al país, así como también, el Oriente pero en un porcentaje más bajo.

Por otro lado, el promedio de edad de las personas que han regresado está entre los 40 y 60 años, esto quiere decir en congruencia con los años de residencia en España, que en su mayoría están entre los 11 y 15 años, que las personas han salido en sus 30 años, la cual es la edad más activa económicamente. Así también, esto se puede relacionar con el año de salida, ya que entre 11 y 15 años atrás se dio la crisis económica más fuerte del Ecuador, como lo demuestra el Gráfico. 7 donde confirma que el principal motivo que les impulsó a migrar fue la crisis económica de los años, que en el Gráfico No. 6 afirman que fueron de entre 1995 y 2000.

Con el promedio de 11 a 15 años de permanencia en el exterior, la mayoría de los entrevistados en algún momento del proceso migratorio incluyeron a su familia en el mismo, pero contrariamente a esto como lo señala el Gráfico No. 12 la mayoría de estos no regresaron con la familia, pero no es una diferenciación muy grande comparando con los que si regresaron con ella, por lo que podemos asumir que tal vez los migrantes que han regresado están en una primera etapa del ciclo, y se espera que se tenga mejor suerte como ellos lo mencionaban, sino procederán al regreso de sus familiares.

A continuación se encuentra una cita de la persona entrevistada, para validar los datos presentados.

Entrevista No. 9: “... claro, yo me fui en el año 1999 porque con la crisis bancaria, perdí todos mis ahorros en el Banco Filanbanco y como bastantes personas empezaron a salir, yo con mi señora decidimos que yo me vaya a ver si podía conseguir algún trabajito que me paguen mejor y poder ayudar en mi casa, yo ahora tengo 48 pero cuando estuve allá estaba más jovencito y no me fue muy difícil conseguir un trabajito de vendedor de un almacén, donde pase 9 años hasta que quebró mi almacén y me regrese con mi familia...”

“... Si, ellos fueron a vivir conmigo después de 3 años que estuve allá, teníamos un piso chiquito pero lo importante es que estábamos juntos, todos allá, mis hijos que ya son grandes teníamos trabajo, mi señora limpiaba casas, mi hija a veces le acompañaba o trabajaba en un cine pequeñito que había y mi hijo menor ayudaba en una mecánica, con la crisis que está pasando España mi señora, mi hija y yo nos quedamos sin trabajo, es por eso que decidimos regresar, yo regrese primero y mi señora unos dos meses después, mis hijos están viendo si con suerte consiguen alguito para quedarse y sino también ya regresarán pronto...”

Se puede deducir con respecto a la ocupación de los migrantes, que la mayoría de estos tenían trabajos de clase obrera y doméstica, principalmente en limpieza de casas, seguido por movilidad, es decir empleos de choferes y manejo de maquinaria y de construcción. Desde este punto de vista podemos hacer un acercamiento teórico con lo que menciona la teoría de mercados de trabajos duales o de los mercados laborales segmentados donde sostiene que los migrantes acceden a trabajos que las personas que son autóctonas del país no consideran trabajos riesgosos o con bajo salario. Esto va de la mano del estado migratorio en la cual se encontraban las personas en España, como se demuestra en el Gráfico No. 10, la mayoría de personas están en calidad de nacionalizadas, pero esto de una u otra forma resulto ser un proceso, los primeros años de estadía la mayoría de los migrantes estaban de indocumentados y a pesar de que haya pasado el tiempo un 21% de las personas retornadas estaban consideradas ilegales después de haber residido varios años allá. Esto lleva a que los migrantes acepten trabajos considerados como informales, peligrosos o con salarios bajos, pero que en comparación con los salarios del Ecuador son considerados mejores.

Seguido se encuentra una entrevista que sustenta lo mencionado.

Entrevista No. 10: *“... por 3 años trabajé manejando un tractor para una construcción y después como ya me dieron los papeles, ya me conseguí un puesto fijo en una empresa de construcción mismo como obrero, trabajaba durísimo para poder sostener a mi familia aquí en el Ecuador...”*

La crisis económica que está atravesando Europa, y en este caso específico España, se origino más o menos en el año de 2008, las personas comenzaron a regresar a partir de esa fecha donde la crisis estaba impactando a nuestros compatriotas, como vemos en los Gráficos No. 13 y 14, nos damos cuenta que año con mayor afluencia en el regreso fue el 2010 y 2012, pero ya veíamos un incremento de personas que regresaban notablemente en el año 2009, en el siguiente cuadro se afirma que el principal motivo de regreso al país fue por la crisis económica más no en gran porcentaje por problemas personales u otros.

La siguiente entrevista presenta las bases para sustentarnos en el argumento indicado.

Entrevista No. 3: *“...yo regrese en el 2012 pero ya desde hace unos años la cosa se puso dura, primero comenzó suave pero en un momento todo cambio y nos quedamos sin trabajo en un dos por tres, los compatriotas la pasamos mal perdimos nuestros trabajos y no pudimos seguir enviando plata y ahorrando para pagar nuestras deudas, había casos de compañeros ecuatorianos que hasta perdían sus casas...”*

Todas las variables anteriormente analizadas han conformado la parte previa al retorno, al momento de ya tomar la decisión de regresar al país, se enfrentan con nuevos retos y obstáculos, así como también soluciones que son prestadas por parte de las autoridades pertinentes de cada Estado involucrado. De las personas entrevistadas, más del 85% se acogieron al Plan Ecuatoriano mientras que un 15% al Plan Español. Por un lado, el plan ecuatoriano ofrece variedad de opciones para que un migrante pueda involucrarse en un retorno digo, esto incluye la movilización de sus bienes de España al Ecuador, incentivos para

negocios, bonos de vivienda, etc. El principal beneficio que los ecuatorianos usan en el Plan Ecuatoriano según el Gráfico No. 17 es el menaje de casa con el 59%, seguido por el bono vivienda, el Fondo Cucayo y la Banca del Migrante. Por otro lado, también hay acogida hacia el Plan Español, el cual es un beneficio que solamente se da a las personas sin nacionalidad, es decir, legales solamente con residencia, como nos comenta una persona de las entrevistas anteriormente citadas. A su vez, de todos estos planes, la mayoría de personas han respondido de forma positiva, esto con un 57%, con un 22% se encuentra la satisfacción media y con un 21% la insatisfacción, es decir, si existen fallas importantes en los programas, uno de los principales motivos es que estas iniciativas se pusieron en marcha rápidamente y todavía tienen vacíos para responder a los retornados, pero poco a poco se está mejorando los detalles que causan problemas a los usuarios. Y, en último lugar, las personas que ya han regresado en su mayoría no tienen el deseo de volver a salir de su país, es decir del Ecuador. Con esto podemos entender que se dio fin de un ciclo migratorio.

La entrevista va a respaldar lo que se acabó de señalar.

Entrevista No. 12: *“... y bueno pues yo me decidí a regresar porque no encontraba trabajo por dos años desde que el lugar que producía alimento le toco despedir a las personas, ahí fue cuando decidí las deudas me tenían ahorcado entonces aplique al programa de retorno voluntario español donde cada mes por estar desempleado te dan un mensual por máximo dos años, entonces si no quieres cobrar mes a mes y presentar documentación que tu quieres tener el retorno voluntario que solo es convenio con ciertos países y Ecuador es uno de ellos, entonces el retorno voluntario es todos los dos años de desempleo que coges mes a mes no coges así sino todo reunido entonces obtienes una cantidad de \$20.000, con eso ya te puedes venir aquí a montar un negocio o lo que sea, si es una buena ayuda. Cada año trabajado en una empresa son cuatro meses de desempleo y para obtener los dos años tienes que trabajar más o menos 4 años. Te dan el 40% en una cuenta en España mismo y te dan un mes para salir del país y cuando llegas tienes que ir al consulado español entregar la tarjeta de residente y de ahí tienes que esperar como máximo 3 meses para que te den el 60%... Aparte de ese programa traje mis cosas con el programa de menaje de casa del Ecuador, me costó el contenedor más o menos unos \$ 3.000 y pude traer todo, todo estuvo bien hasta que llego a la aduana del Ecuador, fue un calvario sacar las cosas, allá adentro es una corrupción tremenda tuvimos que sacar papeles por todo lado, regalar dinero para que nos ayudes y cosas así, después de casi dos meses de*

esperar pudimos sacar nuestras cosas, imagínese nosotros sin nada aquí, eso deberían tomar en cuenta las autoridades...”

Ahora bien, después de analizar todas las etapas de la migración por medio de las variables propuestas, se concluyó que la mayoría de personas, con excepciones tienen una reinserción adecuada en el Ecuador, ya sea desde el menaje de casa, bono vivienda, etc. o hasta con el dinero que reciben al momento de salir de España, todos esos beneficios que tienen nuestros compatriotas ayudan a que la reinserción sea más fácil. El haber regresado no solamente implica una ayuda económica sino también un respaldo hacia el individuo como tal, y eso lo cumple el Ecuador, poco a poco está abriendo más caminos para que el retorno no tenga un impacto negativo en los individuos sino todo lo contrario.

Con el acercamiento a los migrantes, se observó, que existe un factor que no se tomó en cuenta ya que es algo meramente cualitativo. Muchos migrantes no solamente regresan sin ahorros, sino que también llegan en calidad de vulnerables en el aspecto personal, dando como resultado una adaptación en país mucho más compleja. El principal motivo por el cual un individuo se siente vulnerable y genera un sentimiento de autfracaso, como lo mencionan las teorías, la Nueva Economía de la Migración y la del Ciclo de Vida, es por el pilar fundamental de decisión que es la familia, y cuando un migrante regresa sin los objetivos alcanzados, hace que se genere un rechazo de parte de la familia.

En conclusión, todos los migrantes de los países que se estudiaron en este capítulo, tienen diferentes realidades que van más allá de cualquier análisis teórico o cuantitativo que nosotros pudimos realizar, y a pesar que tratamos de generar una aproximación a la realidad, nuestro estudio se limita a las circunstancias económicas que atraviesan los protagonistas de esta historia. Pero por otro lado, también se demostró que es un fenómeno tan reciente que poco a poco los Estados están respondiendo a todas las necesidades de los migrantes que se encuentran fuera de sus fronteras, y a pesar de ser un fenómeno con no más de 5 años en Latinoamérica, las respuestas que la mayoría de los Estados han dado son muy humanistas y han generado un bienestar importante para las personas que salieron. Se confía, que pronto las respuestas de ayuda involucren todos los temas que afectan a los migrantes desde la parte

económica hasta la personal, generando así una evolución en las políticas migratorias de reinsertión.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Ecuador, en el transcurso de la historia, no ha sido un país que generaba migración, pero en un corto tiempo, ha sufrido muchos cambios en lo que es política migratoria, en especial desde el año 1999, donde tuvo lugar la crisis financiera y bancaria, la cual puso más énfasis a la diferenciación entre las clases pobres y ricas de la sociedad ecuatoriana. A su vez, el país ha enfrentado varias realidades simultáneamente, como es la recepción de los retornados ecuatorianos, el asilo a los refugiados colombianos y la entrada de otros migrantes como cubanos, haitianos y hasta los mismos españoles. Este cambio que ha sufrido nuestro país ha llevado que la dinámica económica, social y cultural tenga un cambio importante en el desenvolvimiento de una cotidianidad en la sociedad ecuatoriana.

Los migrantes ecuatorianos que salieron desde ese período de tiempo, viajaron a los países del norte, en especial Estados Unidos, España e Italia. Los compatriotas fueron involucrados en una economía que no exigía experiencia profesional y demandaba mano de obra barata, es decir, se dedicaban a ciertas actividades informales y manuales, que no eran aceptadas por los españoles en este caso.

Desde el año 2007, estalló la crisis financiera, económica e hipotecaria en los países donde los migrantes residían, España. Los ecuatorianos se vieron obligados a enfrentar problemas como la falta de trabajo, pérdida de sus viviendas y endeudamiento. Lo cual, junto con la creación de nuevas políticas de retorno, generaban un mayor acogimiento a lo que es un regreso. Así como la decisión de migrar hacia España fue difícil, la decisión de regresar también, no solamente es una cuestión económica, sino también subjetiva, dejar la nueva cultura ya adoptada y las costumbres ya arraigadas, resulta difícil para las personas que están siendo prácticamente expulsadas del país.

Una de las limitaciones que hacemos énfasis es en el aspecto del migrante como individuo, ya que este, por el mismo hecho de ser una persona que salió para conseguir una mejor condición de vida, es visto como una fuente de ingresos, es decir, económico, tanto para la familia en el

Ecuador, como para el país con las remesas, por lo cual, al momento de regresar surge el conflicto interpersonal que genera rechazo social. Estas personas quedan fuera de la categoría de individuo como tal, ya que solamente están vistos como un posible medio de desarrollo económico o de reducción de dificultades en el retorno a su país. También en este aspecto entra el tema que mencionaba al final del capítulo II, el cual se basa en que las exigencias de un migrante al momento de recurrir a la entidad competente, dejan de lado el aspecto personal, dando como resultado un rechazo social y una compleja reinserción a la sociedad. En este aspecto, la institución debería crear espacios para que las personas tengan una reinserción personal en la sociedad, más allá de generar un negocio o un bono para una vivienda, las personas tienen que quitar el sentimiento de fracaso y de vulnerabilidad, para poder comenzar con la nueva adaptación social de la manera más adecuada.

Así como la sociedad, el Estado también ha sufrido una evolución importante ya que al momento de involucrarse en asuntos fuera de sus fronteras, se considera que no solamente es un Estado Nacional sino que ya pasa a ser un Estado Transnacional, esta dinámica genera lazos valiosos entre los protagonistas, generando relaciones bilaterales, y no solamente en el aspecto social sino también en el económico, que son de gran valor para nuestro país.

Con respecto a la antes mencionada evolución de las políticas migratorias, tenemos que recalcar varios aspectos que cambiaron la dinámica de la movilidad humana en nuestro país, y es la Constitución del Ecuador del año 2008, la cual se basa en la igualdad de derechos entre residentes del Ecuador y extranjeros, e impide la discriminación por estado migratorio. A su vez, también asegura velar por los derechos de los ecuatorianos en el extranjero, por medio de las instituciones correspondientes, las cuales ayudan a los migrantes y sus familias e impulsan un retorno voluntario.

Como nos podemos dar cuenta, en cuestiones migratorias la Constitución actual del Ecuador es una de las más progresistas no solamente del país, sino también de la región, la cual tienen como principio básico asegurar el bienestar social de los ecuatorianos, cualquiera que sea su condición migratoria.

Otro punto importante que cambio la dinámica de la política migratoria del país es a través del Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones, la cual da pautas para una práctica más estable y concreta. Sin duda, los beneficiarios principales son los ecuatorianos en el extranjero con diferentes condiciones de vulnerabilidad, a más de envolver a personas que no son ecuatorianas pero que residen en nuestro país como son los refugiados o desplazados. Este plan fue impulsado gracias a la creación de la institución pertinente, en este caso la SENAMI.

Este establecimiento encargado de la migración del retorno, SENAMI, tiene varios objetivos básicos. Como son, el amparo de los migrantes fuera del territorio nacional, por medio de extensiones denominadas “Casas ecuatorianas”, las cuales buscan fomentar un retorno voluntario y digno para los migrantes que se encuentran en diferentes partes de mundo. Esto busca generar por medio de un capital social, económico y cultural un mayor desarrollo en el país, con ayuda de los incentivos que este organismo fomenta.

Uno de los principales programas es el Plan Bienvenid@ a Casa, el cual fomenta un retorno digno por medio del Menaje de Casa y otros proyectos, ayuda a las personas a establecerse más fácilmente con las cosas ya obtenidas en el exterior; también mediante el Concurso del Fondo Cucayo, el cual incentiva económicamente para la creación de un negocio; mediante la Banca del Migrante el cual da préstamos a los migrantes para finalidades de desarrollo. Estos programas, si bien en la teoría son muy buenos, en la práctica nos pudimos dar cuenta que poseen grandes limitaciones, entre los principales son: la falta de información tanto en el Ecuador como en el extranjero, la burocracia pronunciada en las instituciones involucradas, el tiempo de espera para una respuesta y el manejo de las aduanas ecuatorianas.

De igual manera, cabe decir que tanto el Ecuador como los otros países estudiados en esta investigación, han logrado fortalecer sus políticas migratorias de una manera importante en este campo, en especial en el retorno, ya que a pesar de ser un fenómeno nuevo, ha tenido respuestas inmediatas a las diferentes circunstancias que se han ido presentando en estos cinco años.

Las políticas básicas buscan resguardar los derechos de los migrantes gestionando un respaldo en todo el ciclo migratorio del migrante. También buscan incluir a estas personas dentro de la dinámica económica y social del lugar a donde vuelven, ayudando para esto con incentivos monetarios; esto genera un mayor sentimiento de pertenencia al Ecuador y una mejor respuesta en la reinserción del individuo. Estas políticas no solamente están enfocadas a las personas migrantes o que regresen, sino también a su familia.

Este estudio nos ayudó a darnos cuenta que este fenómeno no es aislado, sino que es producto de muchas circunstancias las cuales tienen que ser manejadas de una forma doméstica ya que los impactos están directamente ligados con el país de origen, por ejemplo en el flujo de las remesas, nos damos cuenta que esto y el regreso de los migrantes van en relación directa, ya que al momento de una venida masiva de migrantes al país, las remesas bajan drásticamente, y el segundo rubro más importante de divisas después de la exportación del petróleo será gravemente afectado, para lo cual, el gobierno tendrá que tomar nuevas medidas.

La migración del retorno, involucra diferentes realidades para un regreso, estas pueden ser identificadas por diferentes aspectos, como son la decisión de regresar de una manera voluntaria, ya sean por aspectos familiares o personales en general, también están las circunstancias ajenas a los migrantes, como es la crisis económica y todos los efectos que esta causa, otra forma es la forzada la cual es conocida como deportación, estas formas de regreso por el mismo hecho de ser diferentes, tienen diferentes exigencias como por ejemplo el tiempo de permanencia en el Ecuador después de su regreso.

A pesar de que las políticas del retorno involucren a las personas que deciden regresar voluntariamente, estas pueden tener otras ideas para salir del país nuevamente, es decir, como identificamos en la investigación, aunque la mayoría no tienen una idea clara de una migración a corto plazo, el retorno puede ser solamente temporal y que la esta sea solamente otra etapa de la migración más no el final. Esto involucra directamente a los motivos por los cuales las personas han decidido regresar, aquí también pudimos clasificar esto.

La política migratoria ecuatoriana, no reconoce a todas las necesidades que los migrantes en el extranjero exigen, todavía se encuentran falencias y vacíos que deben ser analizados a profundidad a que los migrantes no se ven 100% identificados con un retorno voluntario ya que no ven la asistencia e incidencia por medio del Gobierno, es decir, no sienten la seguridad de un regreso digno. El principal pilar del regreso en la política migratoria ecuatoriana, es económico dejando de lado temas como la reunificación familiar y social en el Ecuador, es decir, la solución es inmediata más no a largo plazo, para que la cual llegue a generar nuevas bases de vida a los migrantes que han regresado.

Finalmente, podemos decir que la iniciativa que el Gobierno ha tenido es muy buena, en realidad que prioriza a las personas que se encuentran vulnerables fuera de las fronteras, pero todavía se tienen que pulir dichas iniciativas y enfocarse más en el individuo como tal y no solo como un agente de desarrollo económico. También se debería incluir a otras instituciones especializadas para poder generar un trabajo en equipo y lograr un apoyo completo a los migrantes. Como nos pudimos dar cuenta, la mayoría de las personas involucradas en los programas de reinserción del Gobierno, han dejado su criterio en especial negativo, el cual fomenta a que haya mejoras en los programas.

Ahora, podemos dejar abierta la siguiente interrogante para futuras investigaciones: ¿Los proyectos son enfocados al desarrollo económico del país o al desarrollo personal, social y económico de los migrantes?

5. ANEXOS: No. 1

TABULACIÓN DE DATOS RECIBIDOS DE LAS ENTREVISTAS

MIGRANTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
CIUDAD DE RESIDENCIA EN ECUADOR	Machala	Ibarra	Guayaquil	Quito	Quito	Gualaceo	Guayaquil	Quito	Portoviejo	Cuenca	Quito	Quito	Cuenca	Ibarra
EDAD / SEXO	49	52	51	29	41	46	42	44	48	48	52	40	37	39
AÑO DE SALIDA DEL PAÍS	1997	1998	2000	2007	1999	1998	1997	1998	1999	1995	1996	1998	1998	1997
MOTIVO DE SALIDA DEL PAIS	Crisis Económica del País	Todos salían	Familia	Personal /Contrato preexistente	Crisis/ Familia	Crisis Económica del País	Busca de Trabajo	Buscar dinero para pagar deudas en Ecuador	Crisis Económica	Problemas personales	Seguir otros migrantes	Crisis Económica	Crisis Económica	Falta de fuentes de trabajo en Ecuador
OCUPACIÓN EN ESPAÑA	Camionero	Empresa Jardinería	Chofer	Operario de Maquinaria	Limpieza / Hotelería	Cortinero	Agricultura	Chofer	Vendedor Almacén	Construcción	Niñera	Agricultura	Limpieza	Limpieza
TIEMPO DE PERMANENCIA	15 años	14 años	12 años	6 años	13 años	11 años	13 años	11 años	11 años	15 años	13 años	13 años	12 años	13 años
ESTADO LEGAL	Nacionalidad	Nacionalidad	Nacionalidad	Residencia	Nacionalidad	Ilegal	Nacionalidad	Residencia	Nacionalidad	Ilegal	Nacionalidad	Residencia	Legal	Nacionalidad
FAMILIA	SI	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI
REGRESO FAMILIA	NO	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
AÑO DE REGRESO	2012	2012	2012	2013	2012	2009	2010	2009	2010	2010	2009	2011	2010	2010

MOTIVO DEL REGRESO	Crisis Europea / Sin trabajo	Familia	Familia	Falta de Trabajo	Crisis Europea / Sin trabajo	Crisis Económica del País	Cris Económica del país	Falta de Trabajo	Deudas Hipoteca	Crisis Económica	Falta de Trabajo	Deudas España	Crisis Económica	Baja Sueldo
SALIDA DEL PAÍS A CORTO PLAZO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	NO
PLAN ECUATORIA NO DE ACOGIDA	Menaje de Casa	Menaje de Casa	Bono Vivienda	NO	NO	Menaje de Casa	Bono Vivienda	Postulación Concurso Fondo Cucayo	Menaje de Casa	Menaje de Casa	Banca Migrante	Menaje de Casa	Bono Vivienda	Menaje de Casa
PLAN ESPAÑOL DE ACOGIDA	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
RESULTADO DEL PLAN	Malo	Bueno	Bueno	Bueno	BUENO	Bueno	Bueno	Medio	Malo	Bueno	Bueno	Malo	Medio	Medio
MOTIVO	Falta de Información, costos y dificultades en la aduana ecuatoriana	Facilidad para sacar las cosas de la aduana pero falta un poco de información	Ayuda del Estado para la casa pero mucho tiempo de espera	Ayuda económica para regreso con buenas condiciones	Ayuda económica para regreso con buenas condiciones	Ahorro de aranceles en aduana	Ayuda para la compra de una casa	Bueno para inversión pero falta de información y medios	Gran dificultad en desembarque de menaje. Corrupción en la aduana	Ahorro de aranceles en aduana	Ayuda en la obtención de un préstamo	Gran dificultad en desembarque de menaje. Corrupción en la aduana	Mucho tiempo para la entrega del bono una vez aprobado	Ahorro en los aranceles aduaneros pero complicación en sacar las cosas de aduana.

Fuente: Entrevistas realizadas a personas retornadas.

Elaboración: Pamela Mejía

6. BIBLIOGRAFIA

Fuentes Primarias

Arango, Joaquín, *La explicación teórica de las migraciones: Luz y Sombra*. Zacatecas,

Latinoamericanistas, 2003.

Arango Joaquín, *Las migraciones internacionales en un mundo globalizado*, en Vanguardia

Dossier N° 22, Barcelona, 2007.

Ballesteros, Xavier, *Migración de retorno en espacios globales. Aproximaciones teóricas*.

Migración, trabajo y medio ambiente, acercamientos en las ciencias sociales desde el Caribe mexicano. México, 2006.

Berninghaus, Siegfried y Seifert-Vogt, Hans. Temporary vs. Permanent migration: A decision

theoretical approach. *Journal of Population Economics*, Constance, 1(3), 1989.

Borjas, George. “*Immigrant and emigrant earnings: a longitudinal study*”, *Economic Inquiry*,

27:21–37, 1989.

Bourdieu, Pierre. *The forms of capital*. en J. Richardson (Ed.), *Handbook of theory and*

research for the sociology of education, Greenwood Press, New York: 1983.

Botero de la Torre, Ximena. *Estrategias y propuestas desarrolladas por el gobierno colombiano*

para capitalizar y vincular los recursos humanos calificados en el exterior.

Caracas, 2009.

Cassarino, Jean-Pierre. “*Theorising return migration: The conceptual approach Ito return*

migrants revisited” en *Internacional Journal on Multicultural Societies*, Vol. 6,

No. 2, 2004.

Castles, Stephen y MILLER, Mark, *La era de la migración. Movimientos internacionales de*

población en el mundo moderno, México, Universidad Autónoma de

Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, 2004.

Constitución del Ecuador: Título VII: Régimen del Buen Vivir, Capítulo primero, Inclusión y

equidad, 2008.

_____. Título VIII: Relaciones Internacionales, Capítulo primero, Art. 416.

Dutsman, Christian. *Return Migration, Wage Differentials, and the Optimal Migration Duration.*

University College London, CEPR, London and IZA, Bonn. Discussion Paper

No. 264, 2001.

Durand, Jorge, y Massey, Douglas. *The Costs of Contradiction: U.S Immigration Policy 1986-*

1996. *Latino Studies*, 1, 233-252.

Elkan, Walter. *Migrants and Proletarians, Urban Labour in the Economic Development of*

Uganda. London: Oxford University Press, 1960.

Walter, Elkan. *Circular Migration and the Growth of Towns in East Africa*. en *International Labour Review*, Vol. 96 Issue 6, p581, 9p, 1967.

Faist, Thomas. “*The Crucial Meso-Level*” en Hammar, T., G. Brochmann, K. Tamas y T. Faist, eds. *International Migration, Immobility and Development*. Oxford: Berg, 1997.

_____. *Espacio social transnacional y desarrollo: una exploración de la relación entre comunidad, estado y mercado*. *Migración del Desarrollo*, No. 5, 2005.

Gaillard, Anne. *Migration return a bibliographical overview*. New York: The Center for Migration Studies in New York Inc, 1994.

Gmelch, George. *Return migration*. *Annual Review of Anthropology*. New York, Vol. 9, 1980.

Guarnizo, Luis Eduardo. “*El Estado y la migración global colombiana*”, No. 006, *Red Internacional de Migración y Desarrollo*, Zacatecas, México, 2006.

Hazan, Miriam. *Políticas de incorporación política y actividades de inmigrantes: los casos de Colombianos y Mexicanos en los Estados Unidos*. Centro de Investigación de Ciencias Sociales de la Universidad de Guanajuato (CICSGU), 2001.

Herrera, Gioconda, Moncayo, María y Escobar Alexandra. *Perfil Migratorio del Ecuador 2011*, OIM, 2012.

Herzog Harold, Schottman A. *Migration Information, Job Search and the Remigration Decision*
en *Southern Economic Journal*. Vol. 50 No. 1, 1982.

Hope, Thomas. "Return Migration to Jamaica and its development potential", *International Migration*, 37, 1999. y McCormick, B., y Wahba, J., "Overseas work experience, savings and entrepreneurship amongst returnees to LDCs", en *Scottish Journal of Political Economy* 48, 2001.

Glenn C. Loury, 1977. "The Optimal Exploitation of an Unknown Reserve," Discussion Papers
255, Northwestern University, Center for Mathematical Studies in Economics and
Management Science.

Manual para el retorno (Automóviles, Enseres y Herramientas). Establecido por el Gobierno
uruguayo. <http://www.urumatri.com/Documentos/MANUAL%20RETORNO.pdf>

Massey, Douglas; Espinosa, Kristin. "What's driving México-U.S Migration? A theoretical,
empirical and policy analysis", en *The American journal of Sociology*, 1997.

Massey, Douglas "Social Capital and International Migration" en *American Journal of Sociology*, 1987.

Massey, Douglas; Arango, Joaquín; Graeme, Hugo; Kouaouci, Ali; Pellegrino, Adela; Taylor,
Edward. *Theories o International Migration: A review and Appraisal Population*

and Development, vol. 19, No.3, 1993.

Mesnard, Alice. *Temporary migration and capital market imperfections*, Working paper,

University of Toulouse, 1999.

Moraes, Natalia. y otros “*Estrategias de vinculación de los estados latinoamericanos con sus*

diásporas: un análisis de las iniciativas desarrolladas por Colombia, Perú,

Brasil y Uruguay”. En *Migración y participación política*, Escrivá Ángeles y

otros. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009.

Stark, Oded y Levhari, David, *Economic Development and Cultural Change*, en *Migration and*

Risk in LDCs Vol. 31, No. 1, pp. 191-196, 1982.

Política Migratoria del Ecuador, Julio 2007, Gobierno del Ecuador, Ministerio de Relaciones

Exteriores y Subsecretaria de Relaciones Migratorias y Consulares.

PIORE, Michael, *Birds of Passage: Migrant Labor in Industrial Societies*, Cambridge:

Cambridge University Press. 1979.

Portes, Alejandro. *The study of transnationalism: Pitfalls and promise of an emergent research*

Field, 1999.

Ravenstein Ernest, “*The Laws of Migration*”, en *Journal of the royal Statistical Society*, London.

Ed. 48. 1885.

Reyes, Belinda. *Dynamics of immigration: Return migration to Western Mexico*. San Francisco, California: Public Policy Institute of California, 1997.

Smith, Robert. “*Reflexiones sobre la migración, el Estado y la constitución, durabilidad y novedad de la vida transnacional.*”, en Gail Mummert (Ed.), *Fronteras Fragmentadas*, Colegio de Michoacán-CIDEM, México, 1999.

Stark, Oded y Taylor, J. *Relative deprivation and international migration*. Cambridge, Mass: Center for Population Studies, Migration and Development Program, Harvard University, 1988.

William, Thomas y Znaniecki, Florian. *The Polish Peasant in Europe and America*. (El campesino polaco en Europa y América), Boston: Gorham, 1920.

Todaro, Michael. *Internal migration in developing countries a review of theory, evidence, methodology and research priorities*. Geneva, 1976.

_____. 1989 “*A model o Labor Migration and Urban unemployment in Less-Developed Countries*”, en *The American Economic Review* No. 59, 1969.

Vono de Vilhena, Daniela. *Vinculación de los emigrados latinoamericanos y caribeños con su país de origen: transnacionalismo y políticas públicas*. Santiago de Chile: CELADE-CEPAL, 2006.

Wallerstein, Immanuel. *The modern world system*. Londres: Academic Press, (1974)

Yang, Dean. "*Why the Migrants Return to Poor Countries?. Evidence from Philippine Migrants Responses to Exchange Rate Shocks*", University of Michigan, 2004.

Fuentes de Internet

<http://espacioiniciativa.com.ar/?p=3872>

<http://www.ciberamerica.org/NR/rdonlyres/e6u4wya6xqanblszrbkgeuh7e6tp5snfqvy3vav5123bv2uq6d7t2fsvc46toskjmhn6dk42x3blnn/ConclusionesPreliminaresdelEncuentro.pdf>

<http://www.d20.org.uy/-Informaciones-de-la-Oficina-del->

<http://www.empleosperu.gob.pe/>

<http://www.inm.gob.mx/index.php/blog/show/Inicia-el-Programa-de-Repatriaci%C3%B3n-Voluntaria-al-Interior-2011.html>

<http://www.migrante.gob.ec/?p=2742/red-de-casas-nacionales>

<http://www.migrante.gob.ec/?p=2748/escuelas-cercanas>

<http://www.migrante.gob.ec/?p=2751/envio-de-menaje-de-casa-y-equipo-de-trabajo>

<http://www.migrante.gob.ec/?p=2916/fondo-concursable-de-proyectos-e-iniciativas-sociales-innovadoras>

<http://www.migrante.gob.ec/?p=2956/acogida-humanitaria-en-puertos-y-aeropuertos>

<http://www.migrante.gob.ec/banca-del-migrante/>

<http://www.migrante.gob.ec/el-ministerio/valores-mision-vision>

http://www.migranteecuatoriano.es/convocatorias/cucayo/INFORMACION_CUCAYO_OCTUBRE.pdf

http://www.migranteecuatoriano.es/index.php?option=com_content&view=article&id=35&Itemid=192

http://www.migranteecuatoriano.es/index.php?option=com_content&view=article&id=33&Itemid=195

<http://www.migranteecuatoriano.gov.ec/content/view/30/38/>

<http://www.mintra.gob.pe/mostrarContenido.php?id=389&tip=386>

<http://www.mintra.gob.pe/mostrarNoticias.php?codNoticia=3042>

<http://www.mintra.gob.pe/mostrarServicios.php?codServicios=39>

<http://www.mivivienda.com.pe/portal/Canales/Comprador/Remesas%20de%20Peruanos%20en%20el%20Exterior.aspx>

<http://www.paginasprodigy.com/peimber/BOURDIEU.pdf>

<http://www.paisano.gob.mx/pdfs/Guiapaisano.pdf>

<http://www.parainmigrantes.info/entrevista-el-embajador-de-espana-en-ecuador-sobre-el-plan-de-retorno-voluntario-019/>

<http://www.rree.gob.pe/portal/aconsular.nsf/0/DCEBF601149D93940525701B00793697?OpenDocument>

<http://www0.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=18250&Anchor=>